



COOP. DE AGUA POTABLE  
SANTA MARGARITA LTDA.

Isla de Maipo, 28 de Junio de 2018.

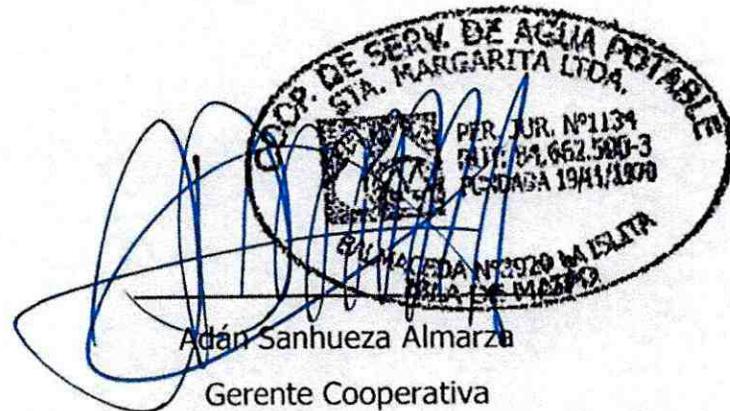
Señores  
Superintendencia de Medio Ambiente  
Seremi de Salud  
**P R E S E N T E**

Estimado señor:



Nuestra Cooperativa de servicios de abastecimientos y distribución de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental Santa Margarita Limitada, con fecha 29 de junio de 2018, encontrándose dentro del plazo establecido en Resolución Exenta Nº 4/ROL D-015-2018 de fecha 18 de junio de 2018, hace entrega de programa de cumplimiento refundido, en el cual se incorporan nuevos antecedentes que aportan al proceso.

Sin otro particular se despide muy atentamente

  
Adán Sanhueza Almarza  
Gerente Cooperativa

COOP. DE SERV. DE AGUA POTABLE  
SANTA MARGARITA LTDA.  
PER. JUR. N°1134  
FATU: 84.662.500-3  
PCDA/DA 1941/1000  
S/ MATEO N°2920 MA ISLA  
BALMACEDA 3920 ISLA DE MAIPO

Cooperativa Santa Margarita Limitada  
Avda. Balmaceda N° 3920 Isla de Maipo - Fono 8192102  
[contacto@aguascapsa.cl](mailto:contacto@aguascapsa.cl)

Programa de Cumplimiento Refundido

Cooperativa de Servicios de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable, Alcantarillado y

Saneamiento Ambiental Santa Margarita Ltda.

## **COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:**

### **1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS**

IDENTIFICADOR DEL HECHO	Hecho N° 1
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISSIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No tener arborización en el costado poniente, el cual es colindante a parcelas con viviendas, y al Sur de la propiedad de la PTAS
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N° 16/2010 5.1 "Respecto de los impactos ocasionados sobre el componente ambiental Aire, por Emisiones Atmosféricas, el Titular se obliga a (...) 5.1.1 Arborizar el entorno y así evitar alguna eventual propagación de olores. 5.6 Respecto del impacto ocasionado sobre el componente ambiental Suelo, el Titular se compromete a (...) 5.6.2 Contar con franja perimetral intrapredial arborizada de 11 metros
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	1.- No evitar alguna propagación de olores. 2.- Generar una alerta y/o preocupación en la comunidad cercana a las instalaciones del recinto de PTAS, hecho expresado en Asamblea Ciudadana "Basta de Malos Olores en la Isla" presente en copia del Ordinario N°1370 de la SIS enviada a SMA

### **2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS**

#### **2.1 ACCIONES EJECUTADAS**

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA DE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS

**Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.**

IDENTIFICADOR	IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INCURRIDOS (a informar en Reporte Inicial) (en miles de \$)
<b>Acción y Meta</b>		
2.1.1.-Plantación de 400 áboles pinos ciprés macrocarpa en los sectores poniente y sur de la PTAS La Islita		Reporte Inicial
2.1.2.- Implementación de tierra vegetal para estabilización de pinos ciprés macrocarpa.	400 Pinos ciprés macrocarpa de 30 a 50 cm, de altura, plantados de 25 a 30 cm. De profundidad según especificaciones del proveedor	Anexo 1: Facturas y set fotográfico Factura N° 38 del 24-10-2018 por compra de pinos ciprés macrocarpa. Factura N°6227 del 19-04-2018, por compra de insumos para regadío por goteo. Factura N°33 del 24-04-2018, por compra de tierra vegetal Factura N°29 de fecha 23-04-2018, por compra de tierra vegetal.
<b>Forma de implementación</b>	Comienzo de Trabajos: 24 de abril de 2018 Termino de Trabajos: 09 de mayo de 2018	\$ 314.-
2.1.4.- Compra y plantación por parte de personal interno		
2.1.5.- Implementación de 5 franjas paralelas separadas en 1 metro con 1 metro de distancia entre árboles. Alcanzando aprox. 11 mt. En la edad de crecimiento o maduración de la especie.		Registros fotográficos de pinos plantados durante abril y mayo de 2018, geo referenciados a: UTM, Huso 19, Datum WGS 84 referenciales - Norte : 6.264.500 - Este : 326.650
2.1.6.- Sistema de regadío a ras de suelo		

## 2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
1	Acción y Meta  2.2.1.- Reemplazo de árboles no brotados		Se adjuntara factura del total de los pinos adquiridos.	Reporte Inicial		Impedimentos Brotación inexistente en parte de árboles indicados en numeral 2.2.1. de Acción y meta propuesta
	Forma de Implementación		Se establecerá en Reportes inicial grado de crecimiento en promedio, en centímetros o metros y porcentaje de viabilidad respecto del total de individuos plantados.	Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
		6 semanas a contar de la fecha de finalización de la arborización  De profundidad según las especificaciones del proveedor.	Pinos ciprés macrocarpa de 30 a 50 cm, de altura, plantados de 25 a 30 cm. De profundidad según las especificaciones del proveedor.	Reporte final	\$ 40.-	Se genera la compra adicional de pinos en la eventualidad que algunos no broten
	2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR					
	Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.					
Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)		(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final (en miles de \$))	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
<b>Acción y Meta</b>	2.3.1.- Evaluación sensorial odorífera de forma semanal en 3 puntos a definir, en las instalaciones de PTAS y exteriores	Julio de 2018 en adelante con frecuencia semanal	Porcentaje de caracterización sensorial detectada con una ponderación de 25% para cada asignación ( inexistente-suave-leve-fuerte)	<b>Reporte de avance</b>  Se informaran resultados en reportes a desarrollar	<b>Impedimentos</b>  2.2.1 Lluvias intensas en día programado de la evaluación Falla inesperada en equipos de etapa de digestión de lodos o filtrado
<b>Forma de Implementación</b>	2.3.2.-Caracterización sensorial como inexistente-suave-leve-fuerte por parte de operador o encargado de planta en los puntos de monitoreo a definir	\$ 0.-	<b>Reporte final</b>  Se informaran resultados en reportes a desarrollar	<b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b>  Reprogramación de medición. Reparación y/o mantenimiento de equipo en falla que indirectamente induzca a emisión odorífera	

## 2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (Nº Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance Y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
Acción y meta	2.4.1.- Reemplazo de árboles no brotados			Reportes de avance Se adjuntaran fotografías geo referenciadas de la arborización	Reporte final	\$0
Forma de implementación	1	1	6 semanas a contar de la fecha de finalización de la arborización	Se adjuntara factura del total de los pinos adquiridos Pinos ciprés macrocarpa de 30 a 50 cm, de altura, plantados de 25 a 30 cm. De profundidad según especificaciones del proveedor	Se informara resultados de efectos de arborización como medida de mitigación a la propagación de compuestos odoríferos	

## COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

### **3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS**

#### **3.1 REPORTE INICIAL**

**REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.**

<b>PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)</b>	<b>Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.</b>
<b>Nº Identificador (Nº identificador y acción)</b>	<b>Acción y meta a reportar</b>
1-2.1.1	Estado de plantación de 400 árboles de pinos ciprés macrocarpa
1-2.2.1	Estado de árboles de reemplazo no brotados
1-2.3.1	Resultados de monitoreos sensoriales de compuestos odoríferos

### **3.2 REPORTES DE AVANCE**

**REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.**

**TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERISTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN**

<b>PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)</b>	Bimensual	A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondiente.
	Mensual	
	Bimestral	
	Trimestral	
	Trimestral	
	Otro	Anual
<b>Nº Identificador</b>	<b>Acción y meta a reportar</b>	
ACCIONES A REPORTAR (Nº Identificador y acción)	1-2.1.1	Estado de plantación de 400 árboles de pinos ciprés macrocarpa
	1-2.2.1	Estado de árboles de reemplazo no brotados

1-2.3.1	Resultados de monitoreos sensoriales de compuestos odoríferos
<b>3.3 REPORTE FINAL</b>	
<b>REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.</b>	
PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga duración.
Nº Identificador	Acción y meta a reportar
<b>ACCIONES A REPORTAR</b> (Nº identificador y acción)	

#### **4. CRONOGRAMA**

## **COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:**

### **1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS**

<b>IDENTIFICADOR DEL HECHO</b>	
Hecho N° 2	
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISSIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN</b>	<p>Haber operado sin tener Resolución del programa de monitoreo de acuerdo a DS 90/2000 MINSEGPRES, habiendo calificado como fuente emisora hasta el 19 de febrero de 2018</p> <p>3.3.2.3: Programa de Monitoreo: El programa de monitoreo se realizará conforme lo señalado en el artículo 6.3 del D.S. 90/00, del MINSEGPRES "Norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales", el cual señala que la frecuencia de las tomas de muestra y los análisis estarán en directa relación al caudal vertido por el establecimiento.</p> <p>Según los procedimientos de monitoreo y los controles establecidos en la normativa, la cual señala que para aquellas fuentes emisoras que descargan un volumen menor a 5.000.000 m<sup>3</sup>/año, el número mínimo de días de monitoreo anual es de 12, y debe distribuirse mensualmente, determinándose el número de días de toma muestra por mes en forma proporcional a la distribución del volumen de descarga de residuos líquidos en el año."</p>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN</b>	<p>La imposibilidad de regulación de contaminantes asociados a DS 90/2000</p> <p>No haber informado con la periodicidad requerida por la Autoridad Sanitaria o a SMA, los monitoreos realizados a Efluente de acuerdo a DS 90/2000 sobre Norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.</p> <p>Posible o eventual afectación a ecosistema de cuerpo receptor ante parámetros o eventos puntuales que superen la norma de emisión antes señalada.</p>

## 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
Acción y Meta					
2	2.2.1.- Establecer un plan de monitoreo de Efluente, de acuerdo a R.E. 215 de SMA, con un laboratorio certificado para tales efectos.				
	2.2.2 Se gestionó la regularización de obtención de Programa de monitoreo emanado de un organismo competente de fiscalización ambiental y/o sectorial	Fecha de inicio a contar de Abril de 2018 en adelante	Se generó contrato anual con laboratorio certificado Hidrolab para realización de Plan de Monitoreo.	Anexo N° 2 Entrega de los siguientes documentos Factura N° 49984 de fecha 9 de abril de 2018 por contrato anual de servicios de análisis	\$ 5924
	Forma de implementación				
	2.2.3.- Se gestionó y evaluó servicios de monitoreo con laboratorios acreditados		Contrato de prestación de servicios entre la Cooperativa Laboratorio Hidrolab de fecha 03 de marzo de 2018		
	2.2.4.- Se obtiene resolución Exenta 215 sobre Programa de Monitoreo de Efluente para		Resultados de monitoreos efectuados a parámetros presentes		

PTAS																								
			en R.E. 215																					
<b>2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN</b>																								
Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #c0e0c0; text-align: left;">Nº IDENTIFICADOR</th> <th style="background-color: #c0e0c0; text-align: left;">DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</th> <th style="background-color: #c0e0c0; text-align: left;">FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)</th> <th style="background-color: #c0e0c0; text-align: left;">INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2" style="vertical-align: top;">Acción y Meta</td><td rowspan="5">2.2.5. Monitoreo de parámetros de acuerdo a R.E 215</td><td rowspan="5">Fecha de inicio a contar de Abril de 2018 en adelante</td><td> <p><b>Reporte Inicial</b> Se informaran resultados a la fecha de presentación</p> <p><b>Reportes de avance</b></p> </td></tr> <tr> <td> <p>Resultados de muestreos acorde a R.E. 215 de SMA y DS 90/2000 según corresponda</p> <p>Se informaran resultados en informe de avance</p> </td></tr> <tr> <td colspan="4"> <p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>2.2.6.-Muestreos y análisis mensuales, compuestos y puntuales</p> <p>2.2.7.- La metodología a utilizar para el análisis de los parámetros señalados en R.E. 215 de SMA, será de acuerdo a la Norma Chilena 2313</p> </td></tr> <tr> <td colspan="4"><b>2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR</b></td></tr> <tr> <td colspan="4">Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.</td></tr> </tbody></table>				Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	Acción y Meta	2.2.5. Monitoreo de parámetros de acuerdo a R.E 215	Fecha de inicio a contar de Abril de 2018 en adelante	<p><b>Reporte Inicial</b> Se informaran resultados a la fecha de presentación</p> <p><b>Reportes de avance</b></p>	<p>Resultados de muestreos acorde a R.E. 215 de SMA y DS 90/2000 según corresponda</p> <p>Se informaran resultados en informe de avance</p>	<p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>2.2.6.-Muestreos y análisis mensuales, compuestos y puntuales</p> <p>2.2.7.- La metodología a utilizar para el análisis de los parámetros señalados en R.E. 215 de SMA, será de acuerdo a la Norma Chilena 2313</p>				<b>2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR</b>				Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.			
Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)																					
Acción y Meta	2.2.5. Monitoreo de parámetros de acuerdo a R.E 215	Fecha de inicio a contar de Abril de 2018 en adelante	<p><b>Reporte Inicial</b> Se informaran resultados a la fecha de presentación</p> <p><b>Reportes de avance</b></p>																					
			<p>Resultados de muestreos acorde a R.E. 215 de SMA y DS 90/2000 según corresponda</p> <p>Se informaran resultados en informe de avance</p>																					
<p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>2.2.6.-Muestreos y análisis mensuales, compuestos y puntuales</p> <p>2.2.7.- La metodología a utilizar para el análisis de los parámetros señalados en R.E. 215 de SMA, será de acuerdo a la Norma Chilena 2313</p>																								
<b>2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR</b>																								
Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.																								

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	<b>Acción y Meta</b>			<b>Reportes de avance</b>		<b>Impedimentos</b>
	2.3.1.- Plan de monitoreo interno de proceso de tratamiento de aguas residuales			2.3.1 No aplica		
	2.3.2.- Protocolo de reportes de autocontrol y remuestreos de PTAS			2.3.2 Se procederá a informar resultados de autocontrol de medición de parámetros que incluya el reporte.		Falla de equipo o falta de insumos necesarios para su realización
<b>2</b>	<b>Forma de Implementación</b>	A iniciar en Septiembre de 2018	Control interno operacional	<b>Reporte final</b>	\$ según cotizaciones con lab. certificado	<b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b>
	2.3.3.- Muestreos y análisis de puntos intermedios de proceso de tratamiento de aguas			2.3.1.- No aplica		Se informara a Jefe de Operaciones durante la jornada de ocurrido el impedimento a lo que se evaluara comunicado a SMA
	2.3.4.- Elaboración y comunicación de reportes de autocontrol y remuestreos de PTAS					
<b>.4 ACCIONES ALTERNATIVAS</b>						
Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.						
Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(Nº Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance Y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)
<b>Acción y meta</b>	2.4.1.- Evaluar la Identificación y nombramiento de un encargado de PTAS con responsabilidades definidas y específicas	2	A contar de Diciembre de 2018	De acuerdo a evaluación anual de desempeño personal de CAPSA.	Reportes de avance	
<b>Forma de implementación</b>	2.4.2.- Contratar o recibir asesoría por parte de un Técnico o Profesional del área	2.4.1		No Aplica	Reporte final	\$ Según requerimientos

**COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:**

### **3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS**

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN

### 3.1 REPORTE INICIAL

#### REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	90	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (Nº identificador y acción)		
2. 2.2.1.-	Acción y meta a reportar	Establecer un plan de monitoreo de Efluente
2. 2.2.5.-		Monitoreo de Parámetros de acuerdo a R.E.215 de SMA
2. 2.3.2.-		Protocolo de reportes de autocontrol y re muestreos de PTAS
<b>3.2 REPORTES DE AVANCE</b>		
REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.		
TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN		
PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual	A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondiente.
	Mensual	
	Bimestral	
	Trimestral	
	Otro	Anual
ACCIONES A REPORTAR (Nº identificador y acción)	Nº Identificador	Acción y meta a reportar
2. 2.2.5		Monitoreo de Parámetros de acuerdo a R.E.215 de SMA
2. 2.3.2		Protocolo de reportes de autocontrol y re muestreos de PTAS

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

#### **4. CRONOGRAMA**

**COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:**

## **1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS**

<b>IDENTIFICADOR DEL HECHO</b>	Hecho N°3
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISSIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN</b>	<p>Manejo deficiente de lodos en relación a lo exigido por RCA, lo que se verificó el 10 de mayo de 2017 por las siguientes circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. No se constató la habilitación de contenedores cerrados para la acumulación de lodos en inspección ambiental.</li> <li>b. No retirar los lodos con una frecuencia de 7 días indicada en la RCA</li> </ul> <p>RCA N° 16/2010</p>
<b>NORMATIVA PERTINENTE</b>	<p>5.1.3.2 Contar con las siguientes medidas para minimizar la ocurrencia de emisiones odorantes:</p> <p>5.1.3.2 Zona de acopio. Los lodos serán acopiados en un contenedor cerrado y la frecuencia de retiro no será superior a 7 días. No obstante lo anterior, en caso de generarse algún olor molesto y que traspase el contenedor cerrado, se procederá a su retiro inmediato para ser traslado al lugar de disposición final autorizado.</p> <p>5.5 Respecto del impacto ocasionado sobre el componente ambiental <b>Suelo</b>, por <b>Residuos Sólidos</b>, el Titular se obliga a (...)</p> <p>5.6.8 [SIC] El contenedor utilizado para la acumulación de lodos provenientes del sistema mecánico de deshidratación deberá ser impermeable, estanco y cerrado, a la espera del retiro y posterior traslado a disposición final en lugar autorizado, con el objeto de evitar la generación de olores por almacenamiento a la intemperie.</p>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN</b>	No evitar la generación de olores por almacenamiento en contenedor no cerrado Incumplimiento involuntario de lo dispuesto en RCA 16 / 2010 con una posible emanación de olores en zona cercana al punto identificado en la Fiscalización
<b>2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS</b>	
<b>2.1 ACCIONES EJECUTADAS</b>	Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.
<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

IDENTIFICADOR	IMPLEMENTACIÓN	INCURRIDOS
(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(a informar en Reporte Inicial) (en miles de \$)
Acción y Meta		
2.1.1.- Cambio de contenedor abierto por contenedor impermeable estanco y cerrado	Contener en forma estanca los lodos generados del proceso evitando así la posible emanación de olores molestos	Reporte Inicial Anexo 3 Entrega de los siguientes documentos: Contrato con empresa proveedora Texinco con fecha 14 de marzo de 2018. Registro fotográfico de contenedor instalado en PTAS.
3 Forma de Implementación	Desde el 21 de Febrero de 2018 en adelante	\$ 16560/anual
2.1.2.- A través de contrato de arriendo con empresa Texinco.		

## 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

**Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.**

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
						(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	<b>Acción y Meta</b>					
	2.3.1.- Concretar frecuencia de retiro no superior a 7 días	2.3.1.-Desde el 21 de Febrero de 2018 en adelante.	Se hace retiro periódico de contenedor cada 7 días. Se adjunta reportes entregados por empresa proveedora	Tasa de generación de residuos y lodos en PTAS	\$ De acuerdo a solicitud de cotizaciones	Impedimentos
	2.3.2.- Elaboración de un Plan de Manejo de Residuos y Lodos generados en PTAS	2.3.2.- contar Agosto 2018 en adelante	Minimización de eventos de generación de olores o vectores asociados al manejo de lodos y residuos en PTAS	Reporte final		Fallas en equipo de prensado de lodos Problemas de acceso o de rutas de transporte de lodos a sitio de disposición final Falla de bascula electrónica de alto tonelaje
3	<b>Forma de Implementación</b>					
	2.3.4.-Dar aviso oportuno y constante al proveedor del servicio de retiro de residuos	2.3.3 evaluar durante año en curso, 2018	Plan de monitoreo sensorial de olores en PTAS	Reporte final	Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia	Se informa a Jefe de Operaciones la situación y se resuelve de acuerdo a contingencia descrita en Plan de Manejo de residuos y Lodos.
	2.3.5.- Implementación y puesta en marcha de Plan de Manejo de residuos de PTAS para estandarización y control efectivo de estos.					
	2.3.6 Habilitación de báscula					

electrónica para alto tonelaje		
Forma de implementación		Reporte final

### COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

## 3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

### 3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	90	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
Nº Identificador	Acción y meta a reportar	
ACCIONES A REPORTAR (Nº identificador y acción)	3.2.1.1.-	Cambio de contenedor abierto por contenedor impermeable estanco y cerrado (aun cuando ya es una medida implementada, se informara en reporte inicial)
	3.2.3.2.-	Elaboración de un Plan de Manejo de Residuos y Lodos generados en PTAS
<b>3.2 REPORTES DE AVANCE</b>		
REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.		
TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERISTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN		



#### **4. CRONOGRAMA**

## **COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:**

### **1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS**

IDENTIFICADOR DEL HECHO	DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN
Hecho N° 4	No se ha acreditado el cumplimiento al deber de informar a la autoridad competente de los eventos de contingencia ocurridos en septiembre de 2016
RCA N° 16/2010	<p>El proyecto contempla una serie de medidas para abordar eventuales contingencias que puedan generarse. A continuación se lista algunas medidas ante la ocurrencia de ciertas contingencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Obstrucción de rejillas de desbaste. Existirán 2 rejillas, por lo tanto, si falla una, la otra puede continuar operando.</li><li>• Falla de bomba. Existirán bombas stand by para cámara de elevación, dosificación de cloro y retorno de lodos.</li><li>• Falla Aireador. Se utilizará aireador venturi que se dispondrá para emergencias. Cada reactor posee un aireador de manera que ante la falla de uno, se puede seguir trabajando con el otro a mayor carga hasta, aumentando la velocidad de giro, mientras se procede a reparar la falla.</li><li>• Falla en puente barredor (sedimentador). Motoreductor de reemplazo en bodega, mientras se realiza reparación.</li><li>• Corte de Energía. La empresa contará con un equipo generador para abordar cortes de energía. En Memoria del proceso, adjunta en anexo 3, se entregan el cálculo para la determinación del equipo generador de respaldo.</li><li>• Digestor de lodos. Aireador venturi de emergencia. Se dispone dos digestores, en caso de falla se utiliza el otro digestor.</li></ul>
NORMATIVA PERTINENTE	<p>Adicionalmente, la empresa contará con personal que constantemente supervisará en terreno la operación de los</p>

sistemas. Por último, existe una serie de medidas diseñadas para dar continuidad al funcionamiento de la planta ante algunas fallas, cuyo detalle se entrega en anexo N°3 de la DIA.

Ante la ocurrencia de contingencias, Cooperativa Santa Margarita Ltda. dará aviso oportuno a las autoridades correspondientes. Adicionalmente, entregará un documento para informar respecto a las medidas adoptadas (y por adoptar) y los alcances del evento. Lo anterior quedará plasmado en un procedimiento que se mantendrá en la planta disponible en todo momento para los organismos fiscalizadores.

#### DIA, Anexo N°3. Medidas de Contingencia, Equipamiento y continuidad de Equipo

Se genera un malestar y preocupación evidente en un grupo de personas residentes en terrenos cercanos a PTAS (costado poniente) ante problemas de funcionamiento en equipos que afectan la continuidad del proceso de forma normal, generando con ello un derrame en el recinto de PTAS y en el sector antes mencionado.

**DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN**

Informar con retraso de tiempo a los requerimientos de una de las Autoridades Fiscalizadoras.

La respuesta a este hecho, R.E. 187 de SMA del 13 de febrero de 2018, fue generada en carta dirigida a SMA con fecha 19 de Febrero de 2018

## 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

## 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

### Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
4	<p><b>2.1.1.- Despliegue de acciones:</b> Se utilizó maquinaria especializada (propiedad de la Cooperativa) logrando superar el incidente.</p> <p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>2.1.2.- Acciones y aviso a autoridades: De forma inmediata se puso en contacto vía telefónica con Seremi de salud región Metropolitana, el cual concurrió el día de los acontecimientos, y paralelamente se dispuso de personal y posteriormente la maquinaria necesaria para comenzar la remoción del material contaminado con las aguas tratadas de los patios de los domicilios afectados.</p>	13 de Septiembre de 2016	La respuesta a este hecho, R.E. 187 de SMA del 13 de febrero de 2018, fue generada en carta dirigida a SMA con fecha 19 de Febrero de 2018	Reporte Inicial	-
			De acuerdo a Fallo Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de San Miguel		

## 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

### Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
						(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
4	<b>Acción y Meta</b>  2.3.1.-Se gestionara el usuario y contraseña para acceso en portal institucional de SMA respecto de información y/o declaración de contingencias ocurridas durante proceso de tratamiento de aguas residuales	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	Reportes de avance
	2.3.2.- Se informara adecuadamente a través de este sistema a la Autoridad	Una semana a contar de resolución que determine la causa	Informe de procedimiento o correo de apertura de ingreso a SNIFA, de solicitud de clave de acceso a SMA mediante correo remitido a Fiscal a cargo	\$ .-	Cualquier problema de tipo informático o de acceso del emisor o receptor de la información a otorgar. Esto es caídas de sistema o programadas de sitio institucional	Impedimentos
	2.3.3.- Se dará cumplimiento de acuerdo a las Normas de carácter general sobre deberes de reporte de avisos, contingencias e incidentes a través del sistema de seguimiento ambiental.					
	<b>Forma de Implementación</b>					
	Reporte final					
	<b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b>					

2.3.4.- Se solicitará la respectiva clave al correo electrónico institucional <u><a href="mailto:snifa@ssma.gog.cl">snifa@ssma.gog.cl</a></u>	
2.3.5.- Se procederá de acuerdo a R.E. SMA N° 885/2016	
Acción y meta	
2.3.6.- Elaboración de un protocolo de comunicaciones ante eventos de contingencias o incidentes ocurridos en PTAS.	<p>4 semanas a contar de la resolución que determine la presente acción de cargo</p> <p>El protocolo de comunicaciones dará origen a un registro de evaluación que será de carácter anual.</p>
Forma de implementación	
2.3.7.- Capacitación de personal a cargo de efectuar la comunicación ante eventos de contingencias o incidentes	
Reportes de avance	<p>Se informará en reporte de avance las contingencias o incidentes, de acuerdo a gravedad, ocurridos durante el periodo de la evaluación</p> <p>De acuerdo a lo que señalará el protocolo</p>
Reporte final	
Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia	<p>De acuerdo a lo que señalará el protocolo</p>

## **COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:**

### **3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS**

#### **3.1 REPORTE INICIAL**

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	Nº Identificador	Acción y meta a reportar
<b>ACCIONES A REPORTAR</b> (Nº identificador y acción)		
<b>3.2 REPORTES DE AVANCE</b> REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR. TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERISTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN		
<b>PERIODICIDAD DEL REPORTE</b> (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual	A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondiente.
	Mensual	
	Bimestral	
	Trimestral	
	Otro	Anual
<b>ACCIONES A REPORTAR</b> (Nº identificador y acción)		
4.2.3.2 Se informara adecuadamente a través de este sistema a la Autoridad		

<b>4.2.3.6</b>	Elaboración de un protocolo de comunicaciones ante eventos de contingencias o incidentes ocurridos en PTAS.
<b>3.3 REPORTE FINAL</b>	
<b>REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.</b>	
<b>PLAZO DEL REPORTE</b> (en días hábiles)	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga duración.
<b>Nº Identificador</b>	<b>Acción y meta a reportar</b>
<b>ACCIONES A REPORTAR</b> (Nº identificador y acción)	

#### **4. CRONOGRAMA**

**COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:**

**1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS**

<b>IDENTIFICADOR DEL HECHO</b>	Hecho N° 5
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN</b>	<p>Incumplimiento a requerimiento de información efectuado en acta de inspección del 10 de mayo de 2017, por cuanto no se dio respuesta o respondió de forma incompleta, como se detalla en el considerando 51 de la presente formulación de cargos.</p>
<b>NORMATIVA PERTINENTE</b>	<p>Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente, Artículo 3º literal e)" Requerir de los sujetos sometidos a su fiscalización y de los organismos sectoriales que cumplan labores de fiscalización ambiental, las informaciones y datos que sean necesarios para el debido cumplimiento de sus funciones, de conformidad a lo señalado en la presente ley."</p> <p>Acta 10 de mayo de 2017: "7. Observaciones. Los documentos solicitados en el punto 9 del acta deben ser remitidos en formato digital junto a carta conductora dirigida a la superintendencia de Medio Ambiente, ubicada en Teatinos 280, piso 8 Santiago, en un plazo de 5 días hábiles, el que expira el próximo miércoles 17 de mayo de 2017"</p>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN</b>	<p>Informar con retraso de tiempo a los requerimientos de la Autoridad.</p> <p>La respuesta a este hecho, R.E. 187 del 13 de febrero de 2018, fue generada en carta dirigida a SMA con fecha 19 de Febrero de 2018</p> <p>La respuesta al pto. 9 del acta del 10 de mayo fue dirigida a SMA en carta del 16 de mayo de 2017</p>

## 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
Acción y Meta				Reporte Inicial	
Forma de Implementación					

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa

## 2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará - su identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
Acción y Meta						
5	2.2.1.-Punto N° 7: La obtención de autorización del proyecto de planta de tratamiento que está en tramitación desde el 15-01-2018 ante el Seremi de Salud Región Metropolitana. Se adjunta copia de ingreso cancelado. Se informara a la SMA cuando se obtenga la autorización de la Seremi de Salud	15 de Enero de 2018	Se solicita autorización para proyecto de PTAS según anexo N° 6	Anexo N°4 Documento de ingreso Seremi Metropolitana	\$ 700	Reporte inicial
			Reportes de avance			Reporte final
			Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia			
2.2.2.-Cumplimiento de RCA	N°16/2010					

## 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
					(en miles de \$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
5	<b>Acción y Meta</b> 2.2.3.- Punto N°2: Se solicitará muestreo puntual y compuesto de análisis del Afluente a laboratorio autorizado.	3 semanas a partir de la aprobación del proyecto, con una extensión de 6 meses	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	Reportes de avance	Reporte final
	<b>Forma de Implementación</b> 2.2.4.- Los monitoreos se realizaran por un periodo de 6 meses a solicitud de SMA, información que será remitida a SMA por los canales de comunicación de SNIFA o a través de correo electrónico a Fiscal de la causa	Se entrega copia de monitoreo con las frecuencias y análisis efectuados gestionado por la empresa a cargo				<b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b>
	<b>Acción y Meta</b> 2.2.5.- Punto 3: Se implementara registro con medición de horas de uso de bombas de elevación de aguas crudas para el cálculo y medición de caudal Afluente, para su	1 semana a partir de la aprobación del proyecto, con una extensión de 4 semanas	Se entrega copia de planilla de control de caudales o, en su defecto, se informa mediante SNIFA	Reportes de avance		Impedimentos
			Se entrega copia de registro mensual de control de caudales			

<p>los cuales serán remitidos a SMA por los canales de comunicación de SNIFA, o a través de correo electrónico a Fiscal de la causa.</p>	<p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>2.2.6.- Se obtendrá medición de caudal afluente a PTAS por medio de horómetros de equipos de bombeo o bien por caudalímetro de medición de canal parshall</p>	<p><b>Reporte final</b></p>	<p><b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b></p>
<p><b>Acción y Meta</b></p> <p>2.2.7.- Punto N° 4: Se solicitará mensualmente la información necesaria a la empresa Texinco, para ingresar esta información en el portal de Ventanilla única de declaración de traslado de lodos de PTAS.</p>	<p><b>Reportes de avance</b></p> <p>2 semanas a partir de la aprobación del proyecto. LA obtención del RETC se realizará de forma mensual, según RCA 16/2010</p> <p>Se entrega copia de RETC mensual a SMA</p> <p><b>Reporte final</b></p> <p>Se entrega copia de RETC mensual a SMA</p> <p><b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b></p> <p>2 semanas a partir de la aprobación del proyecto. Con 2 semanas de</p>	<p><b>Impedimentos</b></p>	
<p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>2.2.8.- El RETC será remitido mensualmente a la SMA a través de correo electrónico a fiscal que lleva la causa</p>		<p><b>Impedimentos</b></p>	

<p>calidad del efluente generado por nuestra cooperativa el cual será cumplido a cabalidad a través de contrato de servicio entregado por laboratorio debidamente autorizado, los cuales serán remitidos vía correo electrónico a fiscal a cargo de la causa o mediante SNIFA</p>	<p>implementación a través de coordinación con laboratorio autorizado</p>
<p><b>Forma de implementación</b></p> <p>2.2.10.- Acceso mediante clave de usuario a sistema SNIFA</p>	<p><b>Reporte final</b></p> <p>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</p>

## 2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (Nº identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance Y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
Acción y meta				Reportes de avance		
Forma de implementación				Reporte final		

## COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

### **3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS**

#### **3.1 REPORTE INICIAL**

REPORTÉ ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	Nº Identificador	Acción y meta a reportar
90	5.2.2.1	<p>Punto N° 7: La obtención de autorización del proyecto de planta de tratamiento que está en tramitación desde el 15-01-2018 ante el Seremi de Salud Región Metropolitana. Se adjunta copia de ingreso cancelado. Se informara a la SMA cuando se obtenga la autorización de la Seremi de Salud</p>

#### **3.2 REPORTES DE AVANCE**

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERISTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual	Mensual	Bimestral	Trimestral	Otro	Anual	
ACCIONES A REPORTAR	Nº Identificador	Acción y meta a reportar					

(Nº identificador y acción)	
5.2.2.3.-	Punto N°2: Se solicitará muestreo puntual y compuesto de análisis del Afluentes a laboratorio autorizado.
5.2.2.5.-	Punto 3: Se implementaría registro con medición de horas de uso de bombas de elevación de aguas crudas para el cálculo y medición de caudal Afluente, los cuales serán remitidos a SMA por los canales de comunicación de SNIFIA, o a través de correo electrónico a Fiscal de la causa.
5.2.2.7.-	Punto N° 4: Se solicitará mensualmente la información necesaria a la empresa Texinco, para ingresar esta información en el portal de Ventanilla única de declaración de traslado de lodos de PTAS.
5.2.2.9.-	2.2.9.- Punto N° 8: La SMA a través de Resolución Exenta N° 215 del 19 de Febrero de 2018, entrega a nuestra cooperativa el programa de monitoreo de la calidad del efluente generado por nuestra cooperativa el cual será cumplido a cabalidad a través de contrato de servicio entregado por laboratorio debidamente autorizado, los cuales serán remitidos vía correo electrónico a fiscal a cargo de la causa o mediante SNIFIA
3.3 REPORTE FINAL	REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.
PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga duración.
Nº Identificador	Acción y meta a reportar
ACCIONES A REPORTAR (Nº identificador y acción)	

#### **4. CRONOGRAMA**

# Anexo N° 1

Todas las fotografías obtenidas entre Abril y Mayo de 2018, georeferenciadas a :

UTM, Huso 19, Datum  
WGS 84 referenciales  
Norte: 6.264.500  
Este: 326.650

Documento Electrónico Recibido

9631

JOSE MIGUEL VARGAS CATALAN

Giro: TRANSPORTE DE CARGA Y VTA DE ARIDOS  
LO HERRERA 444 - ISLA DE MAIPO

SEÑOR(ES): COOP SERV ABAST DISTR AGUA POT ALCAN SANEAM  
AMBIENT STA MARCARITA LTDA

R.U.T.: 84.662.500-3

GIRO: CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION

DIRECCION: BALMACEDA 3920 LA ISLITA

COMUNA ISLA DE MAIPO CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO:

R.U.T.: 10.672.218-8

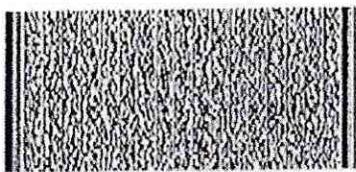
FACTURA ELECTRONICA

Nº 33

S.I.I.

Fecha Emision: 24 de Abril del 2018

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impo Adic.*	%Desc.	Valor
	TIERRA	4				



Timbre Electrónico SII  
Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO\$  
I.V.A. 19%\$  
IMPUESTO ADICIONAL\$

TOTAL\$

44 10 06 5

RECIBIDO

Documento Electrónico Recibido

0/0/0

**CLAUDIO DEL CARMEN CORREA FLORES**  
Giro: VIVERO. VENTA DE PLANTAS, FLORES, ARBOLES, SEMILLAS Y  
ABONO.

Recinto EstacOn S/N LONQUEN - ISLA DE MAIPO

SEÑOR(ES): COOP SERV ABAST DISTR AGUA POT ALCAN SANEAM  
AMBIENT STA MARGARITA LTDA

R.U.T.: 84.662.500-3

GIRO: CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION

DIRECCION: BALMACEDA 3920 LA ISLITA

COMUNA ISLA DE MAIPO CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO:

R.U.T.: 7.832.746-4

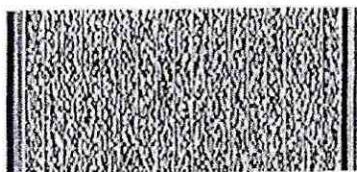
FACTURA ELECTRONICA

Nº 38

S.I.I.

Fecha Emision: 24 de Abril del 2018

Código	Descripción	Cantidad	Precio	%Impo Adic.*	%Desc.	Valor
-	Pinos macrocarpa					



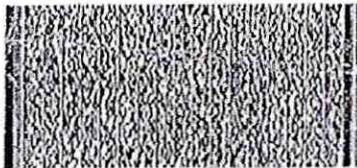
MONTO NETO\$  
I.V.A. 19%\$  
IMPUESTO ADICIONAL\$

TOTAL\$

Timbre Electrónico SII

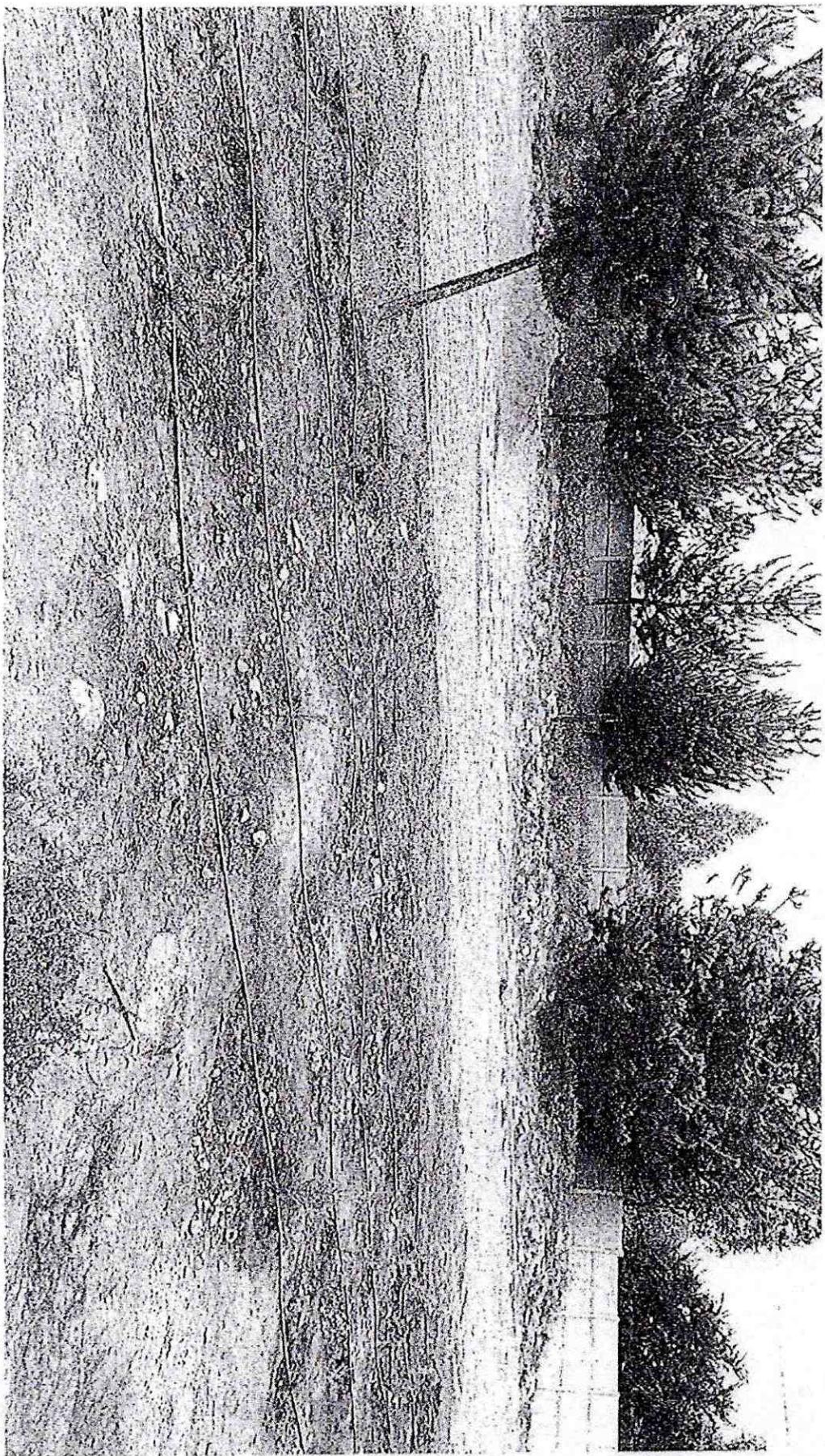
Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

414 7

 <b>Abaplast</b> <b>Ltda.</b>	<b>ABASTEDEDORA DE ARTICULOS PLASTICOS Y OTROS LIMITADA</b> Giro: COMPRA-VENTA ARTICULOS PLASTICOS,SANITARIOS Y OTROS CHACABUCO 11D- SANTIAGO eMail : VENTAS@ABAPLAST.CL Telefono : 2 6819472  TIPO DE VENTA: DEL GIRO	<b>R.U.T.:77.622.590-8 .</b> <b>FACTURA ELECTRONICA</b> <b>Nº6227</b> <b>S.I.I. - SANTIAGO CENTRO</b> Fecha Emision: 19 de Abril del 2018																																			
<b>SEÑOR(ES): COOP SERV AGAST DISTR AGUA POT ALCAN SANEAM AMBIENT STA MARGARITA LTD</b> <b>R.U.T.: 84.662.500-3</b> <b>GIRO: CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION</b> <b>DIRECCION: BALMACEDA 3920 LA ISLITA</b> <b>COMUNA : ISLA DE MAIPO CIUDAD: SANTIAGO</b> <b>CONTACTO: 228192102</b> <b>TIPO DE COMPRA: DEL GIRO</b>																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Codigo</th> <th>Descripcion</th> <th>Cantidad</th> <th>Precio</th> <th>%Impo Adic.</th> <th>%Desc.</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>cañeria pex 1/2</td> <td>6 roll</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>copla pex 1/2</td> <td>15 und</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>codo pex 1/2</td> <td>15 und</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>tee pex 1/2</td> <td>15 und</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impo Adic.	%Desc.	Valor	-	cañeria pex 1/2	6 roll					-	copla pex 1/2	15 und					-	codo pex 1/2	15 und					-	tee pex 1/2	15 und				
Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impo Adic.	%Desc.	Valor																															
-	cañeria pex 1/2	6 roll																																			
-	copla pex 1/2	15 und																																			
-	codo pex 1/2	15 und																																			
-	tee pex 1/2	15 und																																			
Forma de Pago: Contado  Timbre Electrónico SII Res. 89 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl																																					
Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____ "El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)" <b>CEDIBLE</b>																																					

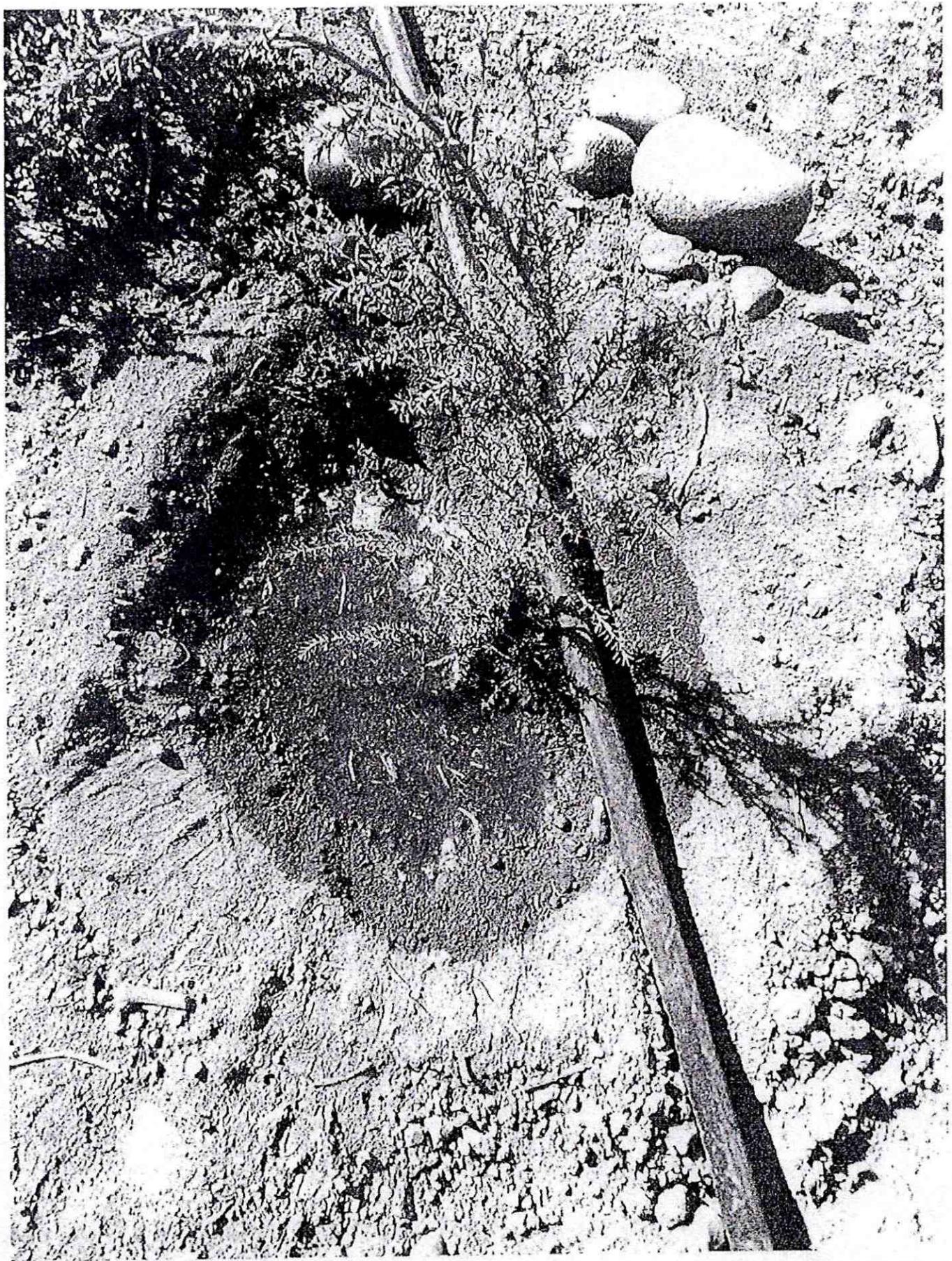
441006 5

TRANSFENCIOS Apso.



Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

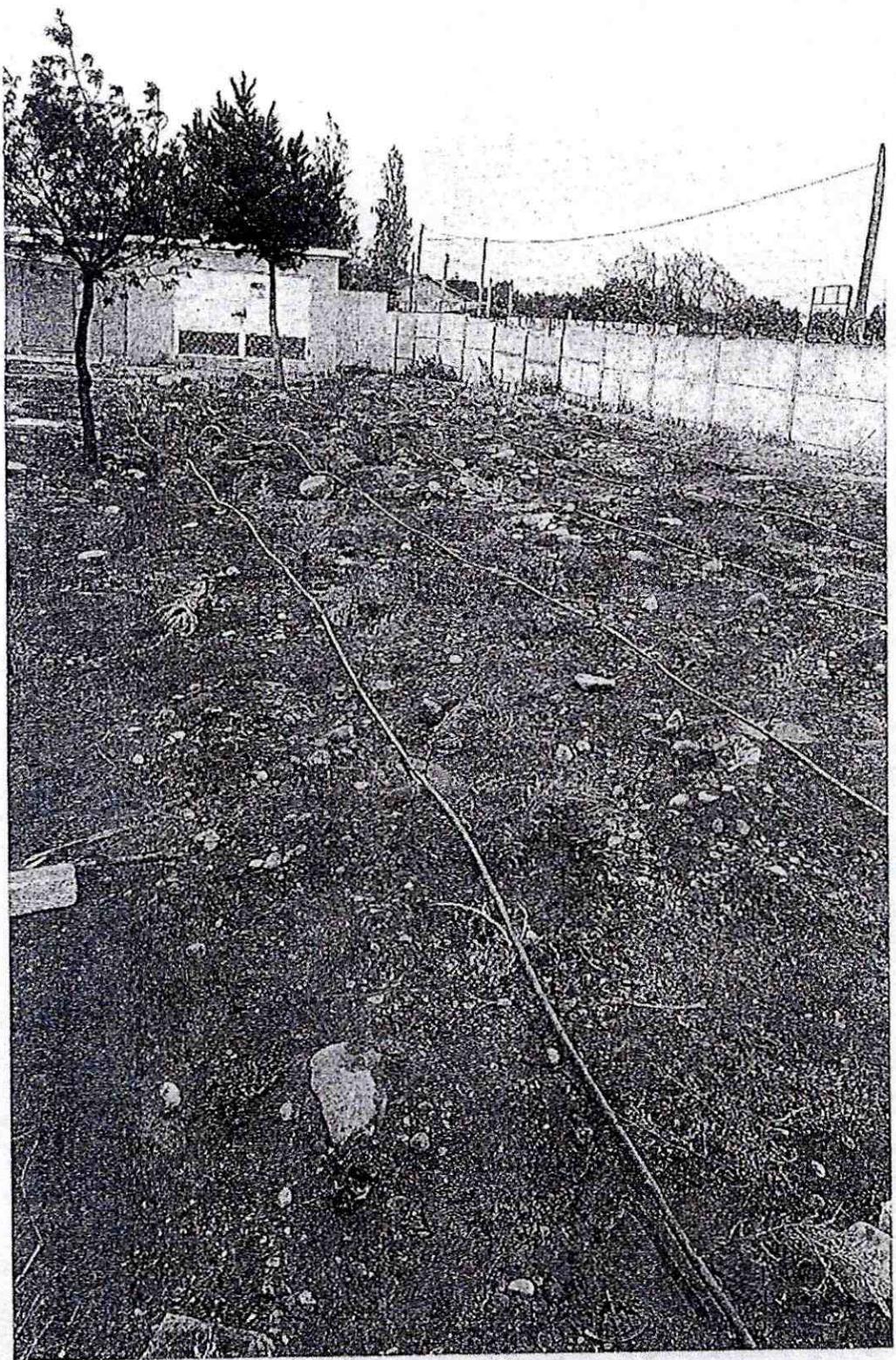
Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.



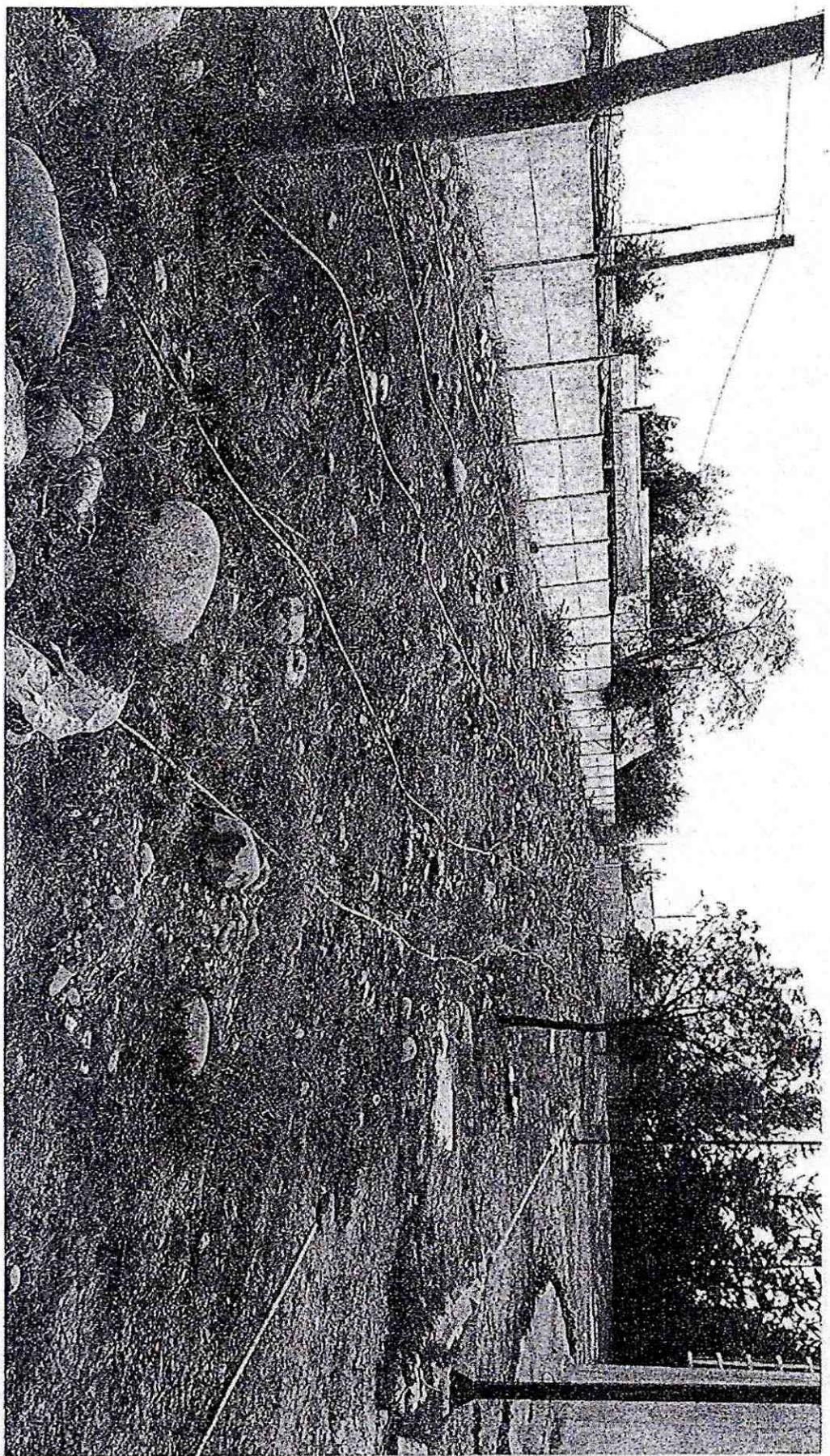
Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.



Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.



Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.



## Anexo N° 2



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

En Santiago, de Chile a 03 de marzo de 2016

Entre CAPSA LTDA RUT. 84662500-3 domiciliado en Avenida Balmaceda N° 3920 comuna de Isla de Maipo representada por Adán Sanhueza Almarza cédula de identidad [REDACTED] domiciliado en Avenida Balmaceda N° 3920 y Laboratorio Hidrolab S.A., Rut N° 78.370.360-2, representado por Ximena Cuadros Moya, ambos domiciliados en Avenida Central N° 681, Quilicura, Santiago, se conviene lo siguiente:

Primero:

[REDACTED]

Segundo:

[REDACTED]

Tercero:

[REDACTED]

Cuarto:

[REDACTED]

Quinto:

[REDACTED]

Sexto:

[REDACTED]

Séptimo:

[REDACTED]

Octavo:

[REDACTED]

Para conformidad de las partes firman en dos copias, quedando una en poder del cliente  
Y otra en Hidrolab S.A.

ADAN SANHUEZA ALMARZA  
CAPSA Limitada

XIMENA CUADROS M  
Gerente General  
Hidrolab S.A.

# Anexo N° 3



Santiago, 14 de Marzo de 2018  
Presupuesto Nº J1403082

PRESUPUESTO – CONTRATO

Sres. COOP.DE SERV.DE AGUA POTABLE STA.MARGARITA LTDA.

Rut: 84.662.500-3

Dir. : El Maitén N° 762, Isla de Maipo.

At. Sr. Francisco Tapia Vasquez

Ref. Retiro de Residuos Industriales No Peligrosos.

Estimados señores

De acuerdo a lo conversado, nos es grato presentarle nuestro *Presupuesto - Contrato* por el servicio de retiro de residuos no peligrosos, con Contenedor cerrado y sellado de 8.3m<sup>3</sup>, con un mínimo de 6 meses de arriendo.

Tipo contenedor	Valor viaje	Arriendo fijo mensual	*Vertedero
Contenedor cerrado y sellado de 8.3m <sup>3</sup>			

\*viajes inferiores a 1ton., se cobrará ese pesaje.

Precios y condiciones fijas, mientras el mercado así lo permita.

**IMPORTANTE:** Cada vez que se realice un recambio de contenedor la empresa deberá firmar y timbrar el vale 'retiro contenedor'. El Llenado debe ser en forma pareja y no debe exceder el volumen de carga ni el peso máximo del contenedor correspondiente a 7 Toneladas.

El Contenedor no debe ser llenado con residuos peligrosos, contaminantes, volátiles, inflamables, mezclas frescas de hormigón, lodos, pallet, cajas de cartón, ramas de áboles, bolsas plásticas de gran volumen, cualquier residuo que impida la descarga del contenedor.

Cotización válida por 15 días.

Las condiciones antes señaladas, incluyendo variantes en el recinto donde se deban disponer los residuos, se mantendrán en la medida que el mercado así lo permita.

**PROGRAMACIÓN DE RECAMBIOS**

Se podrá coordinar el recambio de los contenedores de dos maneras:

-Recambio Programado: El contenedor se retirará con una frecuencia fija y preestablecida (nº de retiros, días y margen de horario) de acuerdo a los requerimientos del usuario. Esta frecuencia mensual es posible de modificar ya sea cancelando un recambio o solicitando uno extraordinario vía teléfono y mail con 12 horas de anticipación.

-Recambio No Programado: El contenedor se retirará cada vez que lo pida el usuario de lunes a viernes entre las 8:00 y las 17:30 hrs., y los sábados de 8:00 a 12:00 hrs., al teléfono fijo Nº 228577443, donde tendrá que solicitar el número de pedido y confirmando al mail [recambio@texinco.cl](mailto:recambio@texinco.cl). El servicio de recambio de contenedor, será efectuado por nuestra empresa durante el día siguiente o a más tardar subsiguiente de efectuada su solicitud. En casos de solicitar el recambio a una hora específica, ésta debe tener un margen no menor a tres horas y en casos de excepción y dependiendo de la disponibilidad del momento se podrá atender recambios solicitados en el mismo día.

\* Una vez que el contenedor sea depositado por nuestros camiones en las dependencias de su empresa, el contratante de nuestro servicio deberá tomar las medidas necesarias para evitar daños o pérdidas que pueda sufrir la empresa o el contenedor. En caso de siniestros producidos por causas ajenas a Texinco, tales como volcamientos, incendios al interior de su planta, entre otros, el Cliente se hará responsable de los daños provocados a los contenedores, equipos hidráulicos, camiones y daños en la vía pública por estos motivos.

\* En el caso que el cliente desee eliminar un recambio, ya sea por falta de carga o por encontrarse obstruido el sector donde se encuentra el(las) contenedor(res) deberá avisar por teléfono y mail con a lo menos 4 horas de anticipación para evitar generar una Vuelta Falsa del camión y el consiguiente cobro al cliente.

\* Cada camión cuenta con sistema GPS de control, por lo tanto una vez que el camión llegue a la Empresa a efectuar el recambio del contenedor, el plazo máximo de espera, antes de hacer todo el servicio, son 30 minutos, si el camión no es atendido durante dicho plazo, el chofer debe retirarse y continuar con su ruta y dicho viaje será cobrado como falso por el mismo valor de un viaje normal.

\* El proceso de recambio desde la llegada del camión al Cliente y hasta la salida de éste, no debe ser mayor a 1 (una) hora, de lo contrario Texinco cobrará un valor adicional de \$15.000 más Iva sobre la hora de espera.

\* Al programar el recambio de su contenedor, el contratante del servicio deberá preocuparse que el lugar en donde se efectúa la maniobra de recambio de contenedor, esté expedito y libre de elementos que puedan dañar a los camiones o generar daños en la empresa.(al menos 9 a 15 mts.libres)

**FORMA DE PAGO**

La cancelación se efectuará contra factura, a 30 días.

**INICIACION DEL SERVICIO**

Nuestra empresa está en condiciones de iniciar el servicio , 2 a 5 días hábiles , luego de la recepción de una OC genérica y este *Presupuesto Contrato* firmado.

La Orden de Compra debe incluir los siguientes antecedentes:

Nombre/Razón Social:	R.U.T.
Dirección de Entrega y Retiro Contenedor	Especificación de ubicación contenedor
Contacto y mail en lugar de Entrega y Retiro Contenedor	Nº interno de Orden de Compra de su empresa
Teléfono en lugar de Entrega y Retiro Contenedor	Tipo de contenedor (m3, abierto o cerrado)
<b>VALORES ASOCIADOS A COTIZACION:</b>	
Nº Cotización	Valor del Viaje:
Valor Arriendo Contenedor	Documentación para cancelación del servicio

A nombre de : Transporte de Excedentes Industriales y de Construcción Ltda. -

Av. Chena 12.975 San Bernardo

Rut: 78.716.330-0 - Giro: Transporte de carga por carretera.

**SOLICITUD DE PRE FACTURA – ORDEN DE COMPRA MENSUAL**

Aquellos clientes que soliciten facturar mediante OC/ PRE Factura, el plazo máximo para enviar los documentos será de 15 días corridos desde enviada nuestra pre factura, de lo contrario, se bloquearán los servicios.

Texinco factura por mes vencido.

**TERMINO DEL SERVICIO**

En caso de término de servicio por parte del Cliente, tiene que ser solicitado en forma escrita con 30 días de anticipación y encontrarse al día en sus pagos, incluso en aquellos servicios aún no facturados, pero ya prestados. Será responsabilidad de Texinco facturar anticipadamente.

En caso de presentar más de 2 facturas pendientes de pago, Texinco se reserva el derecho a realizar los recambios y se bloquearán los servicios en forma automática. Si el cliente presenta problemas de flujo y debilidad para cumplir con los plazos de pago y que podrían terminar en problemas serios con el sistema financiero e incluso en la quiebra, es obligación del cliente comunicarlo de inmediato a nuestra empresa para gestionar el Retiro Definitivo del contenedor.

**MOVIMIENTO CONTENEDORES**

El cliente No debe tomar o trasladar el (los) contenedor (es) por sus propios medios. Es un activo, propiedad de Texinco, por lo tanto, sólo puede (n) ser trasladado (s) por camiones y personal de nuestra Empresa. No será responsabilidad de Texinco reparar cualquier daño, tanto material como humano, ocasionado por el Cliente por este motivo.

CÁMBIO DE DIRECCION

En caso de que el cliente cambie de dirección , éste deberá informar por escrito el nuevo domicilio y confirmar que no necesitará mantener el (los) contenedor (es) en la antigua dirección (Texinco programará el retiro definitivo de ese (esos) contenedor (es), de lo contrario, la (s) nueva (s) entrega (s) se tomará como una *Sucursal*.

SERVICIO DOMINGOS Y/O FESTIVOS

En caso de solicitar recambios de sus contenedores para días domingos y festivos, sólo el valor del VIAJE por contenedor, tendrá un aumento del 50%.-

SERVICIOS PUNTUALES

Si el cliente requiere de servicios puntuales, esporádicos y adicionales a los permanentes, ya sea viajes con el mismo contenedor, con otro material y a otros destinos , como también, otros contenedores de diferentes medidas para otros fines, se cotizará aparte y no forman parte de este Contrato.

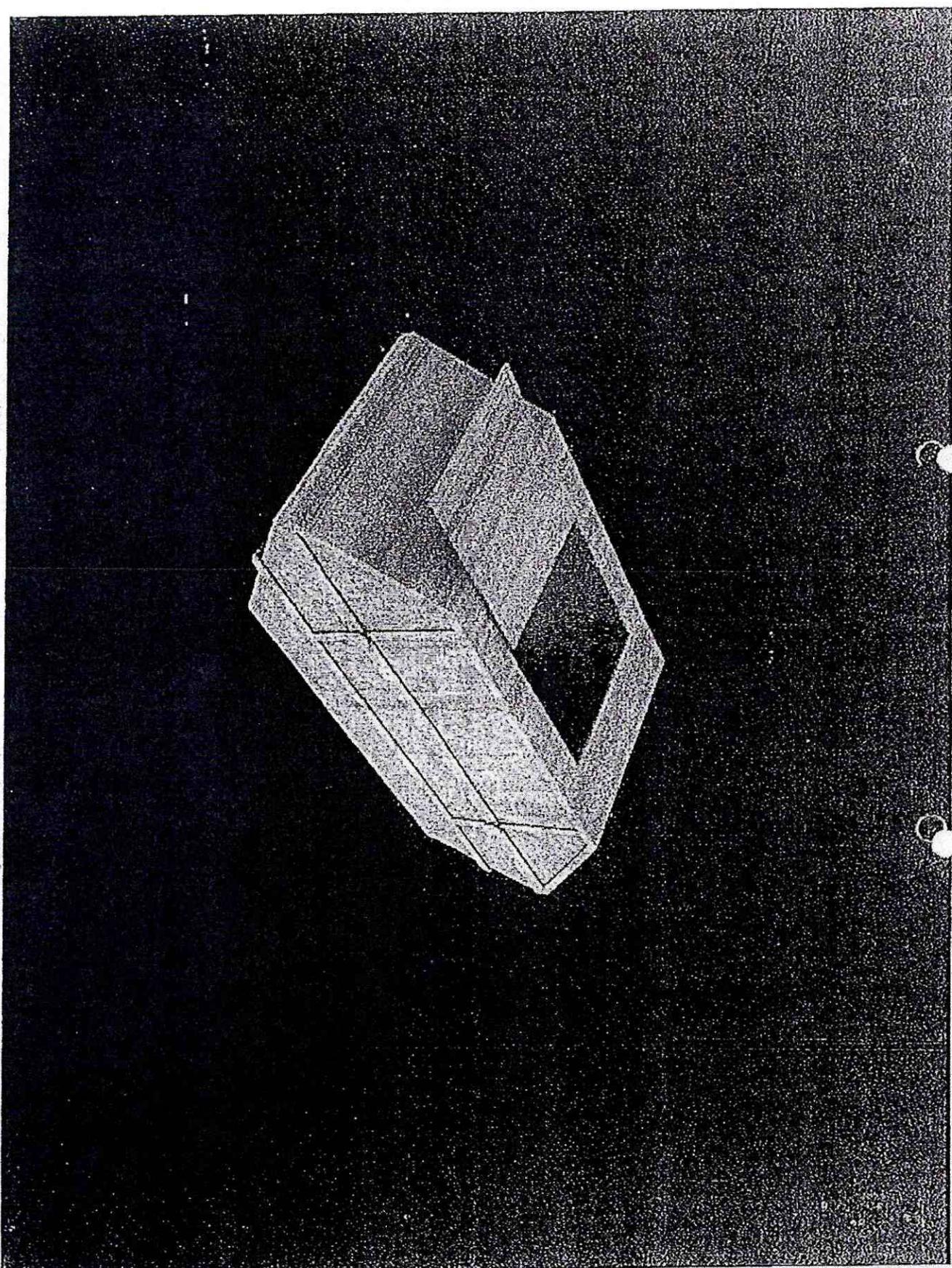
Sin otro particular y quedando a su entera disposición para aclarar cualquier duda relacionada con el presente presupuesto, le saluda muy atentamente,

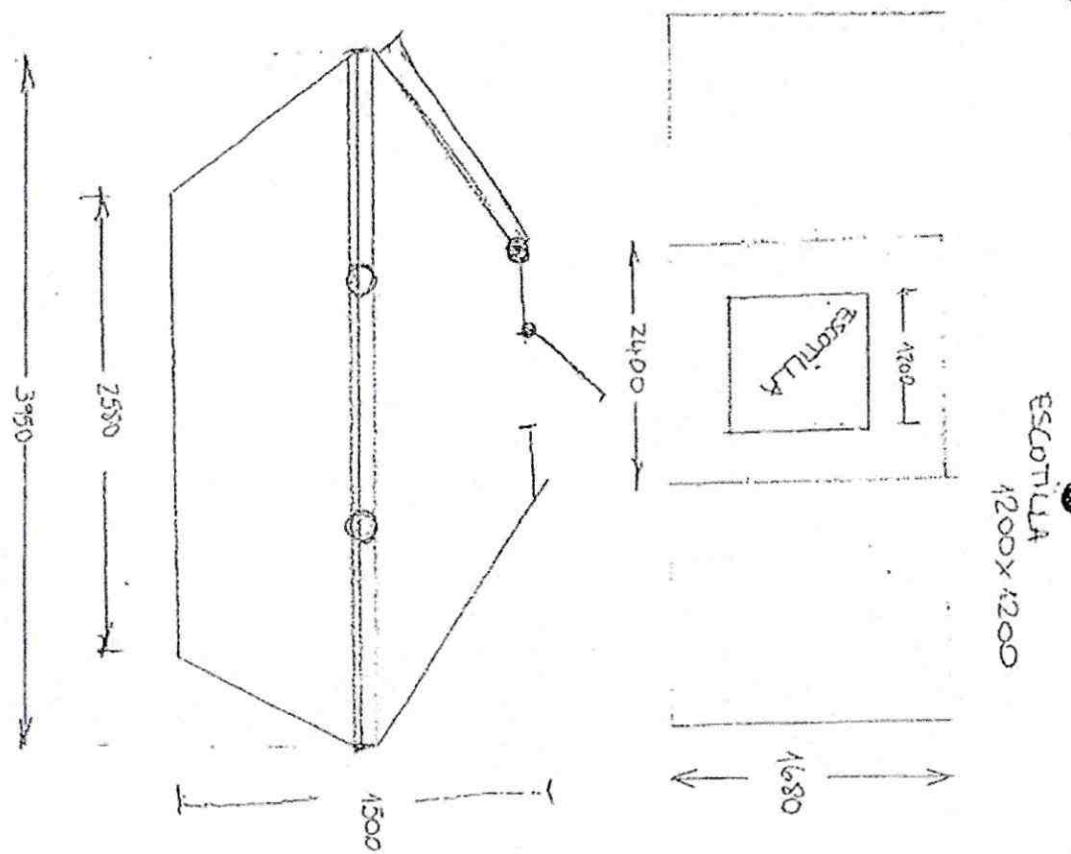
Solicitante  
RUT. 84.662.500-3  
*COOP.DE SERV.DE AGUA POTABLE STA.MARGARITA LTDA.*

Victoria Ferreiro A.  
Grte. Comercial  
028577443  
*TEXINCO LTDA.*



Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.





Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

418398

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESCHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

1. Nombre Empresa:	AGUA SANTA MARGARITA LTDA		GENERADOR
2. RUT:	84.662.500-3		4. Persona Responsable:
3. Dirección:	CANCHAS DE CARRERA 554		5. Teléfono y Fax:
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor
7.1			
7.2	CANTOVS		100 /-
7.3	NAT LON		
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA		12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):			
13. Observaciones:		14. Firma:	15. Fecha:
TRANSPORTISTA			
16. Nombre Empresa:	TEXINCO LTDA.		19. Persona Responsable:
17. RUT:	78.716.330-0		18. N° de Identificación:
20. Dirección:	Avda. Chone 12975 San Bernardo		21. Teléfono y Fax: 22857 7443
22. Identificación Vehículo (Patente):			23. Cantidad Transportada:
24. Observaciones:			25. Firma:
DESTINATARIO			
27. Nombre Empresa:			30. Persona Responsable:
28. RUT:			31. Teléfono y Fax:
31. Dirección:			32. Cantidad Transportada:
32. Identificación Vehículo (Patente):	66F-120		33. Firma:
35. Observaciones:			37. Fecha: 21/02/18

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESCHOS SOLIDOS INDUSTRIALES 418398

1. Nombre Empresa:	AGUA SANTA MARGARITA LTDA		GENERADOR
2. RUT:	84.662.500-3		4. Persona Responsable:
3. Dirección:	CANCHAS DE CARRERA 554		5. Teléfono y Fax:
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor
7.1			
7.2	CANTOVS		100 /-
7.3	NAT LON		
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA		12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):			
13. Observaciones:		14. Firma:	15. Fecha:
TRANSPORTISTA			
16. Nombre Empresa:	TEXINCO LTDA.		19. Persona Responsable:
17. RUT:	78.716.330-0		18. N° de Identificación:
20. Dirección:	Avda. Chone 12975 San Bernardo		21. Teléfono y Fax: 22857 7443
22. Identificación Vehículo (Patente):			23. Cantidad Transportada:
24. Observaciones:			25. Firma:
DESTINATARIO			
27. Nombre Empresa:			30. Persona Responsable:
28. RUT:			31. Teléfono y Fax:
31. Dirección:			32. Cantidad Transportada:
32. Identificación Vehículo (Patente):	66F-120		33. Firma:
35. Observaciones:			37. Fecha: 21/02/18

ORIGINAL 1: Retener por el Generador  
ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente

**Texinco # 19 02 108 Y 2018**

Tarea	RECAMBIO	Orden efectuar vuelta por chofer	170
Sucursal	AGUAS STA. MARGARITA -CANCHAS DE CARRERA	Vuelta Serviciada	NO
Direccion	CANCHAS DE CARRERA, 554	Llaves Segundo Camion	\$
Comuna	ISLA DE MAPO	Palante	checho
Contenedor	9.5V	Parte 1 Hasta Vuelta	SGF-20
Identificacion	BASURA	Parte 2 Hasta Vuelta	
Tresjader	GUAJARDO ROMO LUIS	Parte 3 Hasta Vuelta	3.50
Ultimo Chofer Asignado	HUMBERTO	Parte 4 Hasta Vuelta	17.00
VF	RV	Observaciones 1	
		Observaciones 2	
SC	LLC	Observaciones 3	

OBSEVACIONES:

Fecha: 21 02 / 18

Visto Bueno Interno:

Fecha:

Razon Social: COOP. DE SERV. DE AGUA  
POTABLE  
STA. MARGARITA LTDA.

RUT:

Veradero Vuelta:

Rut:

Concordo:

Firma:   
Nombre: Francisco Tapia Vasquez

Rut:

Rut:

Rut:

Favor enviar email si no correspondio horario de recambios del contenedor.  
Informar si hay horario especial viernes, Sabado y el principio de Noche.

email: [recambio@texinco.cl](mailto:recambio@texinco.cl) Teléfono: 223577443

## Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

415808

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES  
AGUA SANTA MARGARITA LTDA

1. Nombre Empresa: 84.662.500-3		GENERADOR	
2. RUT:	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:	
5. Dirección:		6. Teléfono y Fax:	
7. Descripción de los Desechos( especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor
7.1			
7.2	Agua, aceite y aceites		
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA		12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):		13. Observaciones:	
		14. Firma:	15. Fecha:
TRANSPORTISTA			
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.		19. Persona Responsable:	
17. RUT: 78.716.330-0	18. N° de Identificación:	21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo		22. Cantidad Transportada:	
22. Identificación Vehículo (Patente):		24. Observaciones:	
		25. Firma:	26. Fecha:
DESTINATARIO			
27. Nombre Empresa:		30. Persona Responsable:	
28. RUT:	29. N° de Identificación:	32. Teléfono y Fax:	
31. Dirección:		34. Cantidad Transportada:	
32. Identificación Vehículo (Patente):		35. Observaciones:	
		36. Firma:	37. Fecha:

ORIGINAL 1: Retener por el Generador

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES  
AGUA SANTA MARGARITA LTDA

415808

1. Nombre Empresa: 84.662.500-3		GENERADOR	
2. RUT:	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:	
5. Dirección:		6. Teléfono y Fax:	
7. Descripción de los Desechos( especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor
7.1			
7.2	Agua, aceite y aceites		
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA		12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):		13. Observaciones:	
		14. Firma:	15. Fecha:
TRANSPORTISTA			
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.		19. Persona Responsable:	
17. RUT: 78.716.330-0	18. N° de Identificación:	21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo		22. Cantidad Transportada:	
22. Identificación Vehículo (Patente):		24. Observaciones:	
		25. Firma:	26. Fecha:
DESTINATARIO			
27. Nombre Empresa:		30. Persona Responsable:	
28. RUT:	29. N° de Identificación:	32. Teléfono y Fax:	
31. Dirección:		34. Cantidad Transportada:	
32. Identificación Vehículo (Patente):		35. Observaciones:	
		36. Firma:	37. Fecha:

ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud  
Metropolitano del Ambiente

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Texinco # 02 04 111 B 2018

Tarea	ENTREGA	Vuelta Servicio/dad	Orden efectuar vuelta por chofer	1360
Sucursal	AGUAS STA. MARGARITA -BAPA	Lleva Sesma	Vuelta	Fecha:
Direccion	CANCHAS DE CARRERAS N° 554	PATENTE:		Visto Bueno Interno:
Comuna	ISLA DE MAIPÓ			COOP. DE SERV.DE AGUA POTABLE STA.MARGARITA LTDA.
Contenedor	ESC8.3(Lodo)	Parte 1 Horario Vuelta	8:00	Rut:
Identificación	VERDE/RESIDUOS	Parte 2 Horario Vuelta	18:00	Verde/rojo Vuelta
Ultimo Chofer Asignado	PIZARRO CACERES LUCIANO DAVID	Parte 3 Horario Vuelta		Colaboro:
		Parte 4 Horario Vuelta		FRANCISCO YAPKA
		Observaciones 1		Firma _____
		Observaciones 2		
VF	RV	SC	LLC	Nombre: _____
OBSERVACIONES:				

Favor enviar e-mail si no coincide horario de retiros/bolsas del contenedor.  
Informar si hay horario especial Viernes , Sabado y si Trabajo de Noche.

RUT:	dmalrocumbio@auxiliar.cl
Telefono:	22357443

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Texinco # 15 01 144 S 2018

Tarea

RECAMBIO

Orden efectuar vuelta por  
chofer

Fecha:

Vuelta Serviciada

NO

Visto Bueno Interno:

Sucursal

AGUAS STA.  
MARGARITA - CANCHAS  
DE CARRERA

Llave Sistema

S

Razon Social

COOP DE SERV.DE AGUA  
POTABLE

STA.MARGARITA LTDA.

Direccion

CANCHAS DE CARRERA 554

Carrion  
Cotone

Rut

84.662.500-3

CONSORCIO SANTA MARTA  
S.A.

Comuna

ISLA DE MAIPU

Parte 1 Horario Vuelta

17:00

Francisco Tapia Vasquez

Contenedor

9.5V

Parte 2 Horario Vuelta

17:00

Francisco Tapia Vasquez

Identificacion

BASURA

Parte 3 Horario Vuelta

17:00

Francisco Tapia Vasquez

Ultimo Chofer Asignado

Trabajador  
VIACAVA VALENZUELA  
JONHY AGUSTIN

Observaciones 1  
Operaciones 2

ESTA PENDIENTE DEL JUEVES  
PASADO

OBSERVACIONES:

VF	RV	SC	LLC
----	----	----	-----

OBSERVACIONES:

E-mail: recambio@texinco.cl Telefono: 223577423

Favor enviar e-mail si no corresponde horario de recambios de contenedor.  
Informar si hay horario especial Viernes, Sabado y si trabajan de noche.

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Numero # 07-02-90 W-118

area	RECAMBIO	Vuelta Serv. Jda	360
lcurcial	AGUAS STA. MARGARITA - CANCHAS DE CARRERA	Lleva Servia	NO
ireccion	CANCHAS DE CARRERA S54	Centro	S
omuna	ISLA DE MAIPO	Patente	CINCO
ontenedor	9.5V	BVXS11	Razón Social
identificación	BASURA	08:30	COOPDE SERV.DE AGUA POTABLE STA.MARGARITA LTDA.
lmo Chofer Asignado	Trabajador	Parte 1 Horario Vuelta	Rif
	ARAYA YELORM ALEXIS	Parte 2 Horario Vuelta	84.582.500-3
	EDUARDO	Parte 3 Horario Vuelta	CONSORCIO SANTA MARTA S.A.
		Parte 4 Horario Vuelta	FRANCISCO TRAPUA VASQUEZ
		Observaciones 1	
		Observaciones 2	
IEF	RV	SC	LLC

bservaciones:

e-mail:recambio@arcor.cl Teléfono: 223577443

Favor enviar e-mail si no corresponde horario de recambios de concesionario.  
Informar si hay horario especial Viernes , Sabado y si trabajan de Noche.

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Teléfono: 28577443 anexo: 0  
E-mail: recambio@texinco.cl

Serie B



Empresa: AGUA SANTA MARGARITA

Dirección: C. D. CANADA

Texinco

Nombre de Obra/Planta:

Nombre Conductor: ALEXIS APAYA

Patente: 21136-14

Nº 515477

Registro 1	Registro 2	Registro 3

Fecha: 20 de MARZO del 2019

TIPO DE CONTENEDOR

<input type="checkbox"/> 5 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 5 M <sup>3</sup> Azul
<input type="checkbox"/> 8,5 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 8,3 M <sup>3</sup> Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> 9 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 9 M <sup>3</sup> Azul
<input type="checkbox"/> 9 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 9 M <sup>3</sup> Cerrado
<input type="checkbox"/> 10 M <sup>3</sup>	
<input type="checkbox"/> 13 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 13 M <sup>3</sup> Azul
<input type="checkbox"/> 22 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 22 M <sup>3</sup> Cerrado
<input type="checkbox"/> 35 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 35 M <sup>3</sup> Blanco
<input type="checkbox"/> Compactor 32 (Estándar)	<input type="checkbox"/> Auto 1C
	<input type="checkbox"/> Auto 20
	Otro:

RECAMBIO

RESIDUO INDUSTRIAL

ENTREGA

ESCOMBRO

RETIRO

MADERA

RECHAZO

CHATARRA

VERTEDERO

CARTON

SALE DE CENTRAL

LLEGA A CENTRAL

OTRO

COPIA: CLIENTE

Cliente: Firma / Timbre Persona Autorizada

RCC

Nombre Persona Autorizada

10 347 814

R.U.

Firma Conductor

Firma Autorizada TEXINCO

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES N° 402907

<b>GENERADOR</b>		
1. Nombre Empresa: AG Sistemas	4. Persona Responsable:	
2. RUT: 84662500-3 3. N° de Identificación:	6. Teléfono y Fax:	
5. Dirección: C. Dr. Camilo	8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)		
7.1		
7.2 : Basura, Papel, Cartón		
7.3		
7.4 Otro		
10. Empresa Transportista: TEXINCO	12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente): JDZG-12		
13. Observaciones:	14. Firma:	15. Fecha:
<b>TRANSPORTISTA</b>		
16. Nombre Empresa: TEXINCO	19. Persona Responsable:	
17. RUT: 78.716.330-0 18. N° de Identificación:	21. Teléfono y Fax: 228577443	
20. Dirección: Avda-Esteban-dell'Ordo-6980 AV. CHONDO	23. Cantidad Transportada:	
22. Identificación Vehículo (Patente): JDZG-12	25. Firma:	26. Fecha:
24. Observaciones:		
<b>DESTINATARIO</b>		
27. Nombre Empresa:	30. Persona Responsable:	
28. RUT:	32. Teléfono y Fax:	
31. Dirección:	34. Cantidad Transportada:	
32. Identificación Vehículo (Patente):	36. Firma:	37. Fecha:
35. Observaciones:		

ORIGINAL 1: Retener por el Generador.

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES N° 402907

<b>GENERADOR</b>		
1. Nombre Empresa: AG Sistemas	4. Persona Responsable:	
2. RUT: 84662500-3 3. N° de Identificación:	6. Teléfono y Fax:	
5. Dirección: C. Dr. Camilo	8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)		
7.1		
7.2 : Basura, Papel, Cartón		
7.3		
7.4 Otro		
10. Empresa Transportista: TEXINCO	12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente): JDZG-12		
13. Observaciones:	14. Firma:	15. Fecha:
<b>TRANSPORTISTA</b>		
16. Nombre Empresa: TEXINCO	19. Persona Responsable:	
17. RUT: 78.716.330-0 18. N° de Identificación:	21. Teléfono y Fax: 228577443	
20. Dirección: Avda-Esteban-dell'Ordo-6980 AV. CHONDO	23. Cantidad Transportada:	
22. Identificación Vehículo (Patente): JDZG-12	25. Firma:	26. Fecha:
24. Observaciones:		
<b>DESTINATARIO</b>		
27. Nombre Empresa:	30. Persona Responsable:	
28. RUT:	32. Teléfono y Fax:	
31. Dirección:	34. Cantidad Transportada:	
32. Identificación Vehículo (Patente):	36. Firma:	37. Fecha:
35. Observaciones:		

ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente

## Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

414637

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente

## DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESCHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

AGUA SANTA MARGARITA LTDA			GENERADOR
1. Nombre Empresa:	84.662.500-3	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:
2. RUT:	EL MAITÉN 762181A EE MAIPO		6. Teléfono y Fax:
5. Dirección:			
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)	ZODD		8. Cantidad Total en Kilogramos
7.1			9. Tipo de Contenedor
7.2			
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA	DPFH74		12. Planta Destinataria:
11. Identificación Vehículo (Patente):			14. Firma:
13. Observaciones:			15. Fecha:
<i>Marilyn Ruffy</i>			
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.	LUCIANO PIZANNO		19. Persona Responsable:
17. RUT: 78.716.330-0	22857 7443		21. Teléfono y Fax:
20. Dirección: Avda. Chona 12975 San Bernardo			23. Cantidad Transportada:
22. Identificación Vehículo (Patente):			25. Firma:
24. Observaciones:			26. Fecha:
<i>LUCIANO PIZANNO</i>			
DESTINATARIA			
27. Nombre Empresa:	30. Persona Responsable:		
28. RUT:	32. Teléfono y Fax:		
31. Dirección:	34. Cantidad Transportada:		
32. Identificación Vehículo (Patente):	36. Firma:		
35. Observaciones:			37. Fecha:
<i>LUCIANO PIZANNO</i>			

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESCHOS SOLIDOS INDUSTRIALES 414637

AGUA SANTA MARGARITA LTDA			GENERADOR
1. Nombre Empresa:	84.662.500-3	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:
2. RUT:	EL MAITÉN 762181A EE MAIPO		6. Teléfono y Fax:
5. Dirección:			
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)	ZODD		8. Cantidad Total en Kilogramos
7.1			9. Tipo de Contenedor
7.2			
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA	DPFH74		12. Planta Destinataria:
11. Identificación Vehículo (Patente):			14. Firma:
13. Observaciones:			15. Fecha:
<i>Marilyn Ruffy</i>			
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.	LUCIANO PIZANNO		19. Persona Responsable:
17. RUT: 78.716.330-0	22857 7443		21. Teléfono y Fax:
20. Dirección: Avda. Chona 12975 San Bernardo			23. Cantidad Transportada:
22. Identificación Vehículo (Patente):			25. Firma:
24. Observaciones:			26. Fecha:
<i>LUCIANO PIZANNO</i>			
DESTINATARIA			
27. Nombre Empresa:	30. Persona Responsable:		
28. RUT:	32. Teléfono y Fax:		
31. Dirección:	34. Cantidad Transportada:		
32. Identificación Vehículo (Patente):	36. Firma:		
35. Observaciones:			37. Fecha:
<i>LUCIANO PIZANNO</i>			

ORIGINAL 1: Retener por el Generador  
 ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Texinco # 02 04 112 B 2018

Tareas	...jen efectuar vuelta por chofer	
Vuelta	139b	Fecha:
Sucursal	RETIRO	Vuelta Serviciada
Direccion	AGUAS STA. MARGARITA •BAPA EL MARTÉN 762 ISLA DE MAIPÓ	Llave Sesma Camin chocd
Comuna	PATENTE:	Razon Social
Contenedor	9.5V	COOP.DE SERV.DE AGUA STA.MARGARITA LTDA. 84.662.500.3
Identificación	Trabajador PIZARRO CACERES LUCIANO DAVID	CONSORCIO SANTA MARTA S.A. FRANCISCO TAPIA
Ultimo Chofer Asignado	Observaciones 1 Observaciones 2	Veradero Vuelta Contacto Firma
Vf _____	RV _____	Nombre _____
SC _____	LLC _____	RUT _____

OBSERVACIONES:

Favor enviar email si no corresponde horario de reembolso te contenedor.  
Informar si hay horario especial Viernes, , Sabado y si trabajan de Noche.

RUT:  
email:recambio@texinco.cl Telefono: 223577443

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

410529

Servicio del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESCHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

1. Nombre Empresa:	AGUA SANTA MARGARITA LTDA	2. RUT:	84.652.500-3	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:
5. Dirección:	EL MAITÉN 762 ISLA DE MAIPO	6. Teléfono y Fax:			
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)	7.1 LODO		8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor	
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA	11. Identificación Vehículo (Patente): DPFH,74		12. Placa Destinataria:		
13. Observaciones:			14. Firma:	15. Fecha:	
TRANSPORTISTA					
16. Nombre Empresa:	TEXINCO LTDA.	17. RUT:	18. N° de Identificación:	19. Persona Responsable:	
20. Dirección:	Avda. Chena 12975 San Bernardo	21. Teléfono y Fax:	22857 7443		
22. Identificación Vehículo (Patente):			23. Cantidad Transportada:		
24. Observaciones:			25. Firma:	26. Fecha:	
DESTINATARIO					
27. Nombre Empresa:	28. RUT:	29. N° de Identificación:	30. Persona Responsable:		
31. Dirección:			32. Teléfono y Fax:		
32. Identificación Vehículo (Patente):	DPFH,74		34. Cantidad Transportada:		
35. Observaciones:			36. Firma:	37. Fecha:	

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESCHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

410529

1. Nombre Empresa:	AGUA SANTA MARGARITA LTDA	2. RUT:	84.652.500-3	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:
5. Dirección:	EL MAITÉN 762 ISLA DE MAIPO	6. Teléfono y Fax:			
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)	7.1 LODO		8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor	
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA	11. Identificación Vehículo (Patente): DPFH,74		12. Placa Destinataria:		
13. Observaciones:			14. Firma:	15. Fecha:	
TRANSPORTISTA					
16. Nombre Empresa:	TEXINCO LTDA.	17. RUT:	18. N° de Identificación:	19. Persona Responsable:	
20. Dirección:	Avda. Chena 12975 San Bernardo	21. Teléfono y Fax:	22857 7443		
22. Identificación Vehículo (Patente):			23. Cantidad Transportada:		
24. Observaciones:			25. Firma:	26. Fecha:	
DESTINATARIO					
27. Nombre Empresa:	28. RUT:	29. N° de Identificación:	30. Persona Responsable:		
31. Dirección:			32. Teléfono y Fax:		
32. Identificación Vehículo (Patente):	DPFH,74		34. Cantidad Transportada:		
35. Observaciones:			36. Firma:	37. Fecha:	

ORIGINAL 1: Retener por el Generador

ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Texinco # 12 04 3 L 2018

Tarea	RECAMBIO	Orden efectuar vuelta por chofer	1640
Vuelta Serviciada	No	Vuelta Bueno Interno:	
Sucursal	AGUAS STA. MARGARITA - BAPA	Llave Sesma	
Direccion	CANCHAS DE CARRERA N° 554	Carabin	
Comuna	ISLA DE MAIPU	Razon Social:	COOP.DE SERV.DE AGUA POTABLE STA.MARGARITA LTDA.
Contenedor	ESC8 3(Lodo)	Rut:	84.662.500-3
Identificacion	VERDE-RESIDUOS	Veteradero Vuelta	CONSORCIO SANTA MARIA S.A.
Trabajador	PIZARRO CACERES LUCIANO DAVID	Contacto:	FRANCISCO TAPIA
Ultimo Chofer Asignado		Firma:	
Observaciones 1:			
Observaciones 2:			
VF _____	RV _____	SC _____	LIC _____
OBSERVACIONES:			

Fecha: \_\_\_\_\_  
Vuelta Bueno Interno: \_\_\_\_\_

Razon Social:  
COOP.DE SERV.DE AGUA  
POTABLE  
STA.MARGARITA LTDA.

Rut: 84.662.500-3

Veteradero Vuelta  
CONSORCIO SANTA MARIA  
S.A.

Contacto: FRANCISCO TAPIA

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_  
e-mail:recambio@texinco.cl Telefono: 223577443

Favor enviar email si no corresponden horario de recorridos de contenedor.  
Informar si hay horario especial Viernes , Sábado y si trabajan de Noche.

## Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

411206

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

<b>AGUA SANTA MARGARITA LTDA</b>			<b>GENERADOR</b>
1. Nombre Empresa:	94.662.500-3	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:
2. RUT:	CANCHAS DE CARRERA 554		
5. Dirección:		6. Teléfono y Fax:	
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor
7.1			
7.2	Lodo		
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA		12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):			
13. Observaciones:		14. Firma:	15. Fecha:
<b>TRANSPORTISTA</b>			
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.		19. Persona Responsable:	
17. RUT: 78.716.330-0	18. N° de Identificación:		
20. Dirección: Avda. Chona 12975 San Bernardo		21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
22. Identificación Vehículo (Patente):		23. Cantidad Transportada:	
24. Observaciones:		25. Firma:	26. Fecha: 27/04/18
<b>DESTINATARIO</b>			
27. Nombre Empresa:		30. Persona Responsable:	
28. RUT:	29. N° de Identificación:		
31. Dirección:		32. Teléfono y Fax:	
32. Identificación Vehículo (Patente):		34. Cantidad Transportada:	
35. Observaciones:		36. Firma:	37. Fecha:

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

411206

<b>AGUA SANTA MARGARITA LTDA</b>			<b>GENERADOR</b>
1. Nombre Empresa:	94.662.500-3	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:
2. RUT:	CANCHAS DE CARRERA 554		
5. Dirección:		6. Teléfono y Fax:	
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor
7.1			
7.2	Lodo		
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA		12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):			
13. Observaciones:		14. Firma:	15. Fecha:
<b>TRANSPORTISTA</b>			
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.		19. Persona Responsable:	
17. RUT: 78.716.330-0	18. N° de Identificación:		
20. Dirección: Avda. Chona 12975 San Bernardo		21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
22. Identificación Vehículo (Patente):		23. Cantidad Transportada:	
24. Observaciones:		25. Firma:	26. Fecha: 27/04/18
<b>DESTINATARIO</b>			
27. Nombre Empresa:		30. Persona Responsable:	
28. RUT:	29. N° de Identificación:		
31. Dirección:		32. Teléfono y Fax:	
32. Identificación Vehículo (Patente):		34. Cantidad Transportada:	
35. Observaciones:		36. Firma:	37. Fecha:

ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente

ORIGINAL 1: Retener por el Generador

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

**Texinco # 19 04 3 U 2018**

Tarea:

RECAMBIO

AGUAS STA. MARGARITA  
-CANCHAS DE CARRERA

CANCHAS DE CARRERA N° 554  
ISLA DE MAIPO

ESC8.3(Lode)  
VERDE-RESIDUOS

Punto 1: Horario Vuelta  
Punto 2: Horario Vuelta  
Punto 3: Horario Vuelta  
Punto 4: Horario Vuelta

8:00  
19:00

Vuelta Serviciada

Lleva Sezma

Gancho

Orico

## Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

409497

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

<b>AGLA SANTA MARGARITA LTDA.</b>			<b>GENERADOR</b>
1. Nombre Empresa:	84.662.500-3	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:
5. Dirección:	CANCHAS DE CARRERA 554		
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)	8. Cantidad Total en Kilogramos		
7.1 <i>textos</i>	8.3		
7.2			
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA	12. Planta Destinataria:		
11. Identificación Vehículo (Patente):	13. Observaciones:		
14. Firma:	15. Fecha:		
<i>Majelline Robinson</i>	30.04.2018		
<b>TRANSPORTISTA</b>			
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.	19. Persona Responsable:		
17. RUT: 78.716.330-0	18. N° de Identificación:	21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo	23. Cantidad Transportada:		
22. Identificación Vehículo (Patente): JVLS-69	24. Observaciones:		
25. Firma:	26. Fecha:		
<i>JVLS-69</i>	30.04.2018		
<b>DESTINATARIO</b>			
27. Nombre Empresa:	30. Persona Responsable:		
28. RUT:	29. N° de Identificación:	32. Teléfono y Fax:	
31. Dirección:	34. Cantidad Transportada:		
32. Identificación Vehículo (Patente):	35. Observaciones:		
36. Firma:	37. Fecha:		

ORIGINAL 1: Retener por el Generador

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES 409497

<b>AGLA SANTA MARGARITA LTDA.</b>			<b>GENERADOR</b>
1. Nombre Empresa:	84.662.500-3	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:
5. Dirección:	CANCHAS DE CARRERA 554		
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)	8. Cantidad Total en Kilogramos		
7.1 <i>textos</i>	8.3		
7.2			
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA	12. Planta Destinataria:		
11. Identificación Vehículo (Patente):	13. Observaciones:		
14. Firma:	15. Fecha:		
<i>Majelline Robinson</i>	30.04.2018		
<b>TRANSPORTISTA</b>			
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.	19. Persona Responsable:		
17. RUT: 78.716.330-0	18. N° de Identificación:	21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo	23. Cantidad Transportada:		
22. Identificación Vehículo (Patente): JVLS-69	24. Observaciones:		
25. Firma:	26. Fecha:		
<i>JVLS-69</i>	30.04.2018		
<b>DESTINATARIO</b>			
27. Nombre Empresa:	30. Persona Responsable:		
28. RUT:	29. N° de Identificación:	32. Teléfono y Fax:	
31. Dirección:	34. Cantidad Transportada:		
32. Identificación Vehículo (Patente):	35. Observaciones:		
36. Firma:	37. Fecha:		

ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Texinco # 26 04 3 A 2018

Tareas	RECAMBIO	Orden efectuar vuelta por chofer	110
Sucursal	AGUAS STA. MARGARITA - CANCHAS DE CARRERA	Vuelta Serviciada	NO
Direccion	CANCHAS DE CARRERA N° 554 ISLA DE MAIPU	Lleva Sosoma Gaseo	S
Comuna	ESC8,3(Lodo)	PATENTE:	7465-69
Contenedor	VERDE-RESIDUOS	Ruta	84.662.500-3
Identificacion	Trabajador	Variadero Vuelta	CONSORCIO SANTA MARTA S.A.
Ultimo Chofer Asignado	MUÑOZ MARCHANT BRYAN	Observaciones 1	FRANCISCO TAPIA VASQUEZ
		Observaciones 2	Firma _____
OF	RV	Nombre _____	
SC	LLC	RUT _____	

OBSERVACIONES:

Fecha: 30.04.2018  
Visto Bueno Interno:

Visto Bueno Interno:

COOP.DE SERV.DE AGUA POTABLE STA.MARGARITA LTDA.

Razon Social  
Rut  
84.662.500-3

CONSORCIO SANTA MARTA S.A.  
FRANCISCO TAPIA VASQUEZ

Nombre \_\_\_\_\_  
Firma \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
RUT \_\_\_\_\_  
e-mail:recambio@texinco.cl Telefono: 22357443

Favor enviar e-mail si no corresponde horario de miembros del concesionario.  
Informar si hay horario especial Viernes, Sabado y si trabajan de Noche.

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

409876

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESCHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

AGUA SANTA MARGARITA LTDA		GENERADOR
1. Nombre Empresa:	84.662.500-3	4. Persona Responsable:
2. RUT:	CANCHAS DE CARRERA	5. Identificación:
3. Dirección:		6. Teléfono y Fax:
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos
7.1		9. Tipo de Contenedor
7.2	RESIDUOS	83
7.3		
7.4		
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA	G-GFY20	12. Planta Destinataria:
11. Identificación Vehículo (Patente):		14. Firma:
13. Observaciones:		15. Fecha: 4/5/18
		TRANSPORTISTA
16. Nombre Empresa:	TEXINCO LTDA.	19. Persona Responsable:
17. RUT: 78.716.330-0	18. N° de Identificación:	21. Teléfono y Fax: 22857 7443
20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo		23. Cantidad Transportada:
22. Identificación Vehículo (Patente): G-GFY20		25. Firma:
24. Observaciones:		26. Fecha: 4/5/18
		DESTINATARIO
27. Nombre Empresa:	29. N° de Identificación:	30. Persona Responsable:
28. RUT:		32. Teléfono y Fax:
31. Dirección:		34. Cantidad Transportada:
32. Identificación Vehículo (Patente):		36. Firma:
35. Observaciones:		37. Fecha:

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESCHOS SOLIDOS INDUSTRIALES 409876

AGUA SANTA MARGARITA LTDA		GENERADOR
1. Nombre Empresa:	84.662.500-3	4. Persona Responsable:
2. RUT:	CANCHAS DE CARRERA	5. Identificación:
3. Dirección:		6. Teléfono y Fax:
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos
7.1		9. Tipo de Contenedor
7.2	RESIDUOS	83
7.3		
7.4		
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA	G-GFY20	12. Planta Destinataria:
11. Identificación Vehículo (Patente):		14. Firma:
13. Observaciones:		15. Fecha: 4/5/18
		TRANSPORTISTA
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.	18. N° de Identificación:	19. Persona Responsable:
17. RUT: 78.716.330-0		21. Teléfono y Fax: 22857 7443
20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo		23. Cantidad Transportada:
22. Identificación Vehículo (Patente): G-GFY20		25. Firma:
24. Observaciones:		26. Fecha: 4/5/18
		DESTINATARIO
27. Nombre Empresa:	29. N° de Identificación:	30. Persona Responsable:
28. RUT:		32. Teléfono y Fax:
31. Dirección:		34. Cantidad Transportada:
32. Identificación Vehículo (Patente):		36. Firma:
35. Observaciones:		37. Fecha:

ORIGINAL 1: Retener por el Generador

ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud  
Metropolitano del Ambiente

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Texinco # 03 05 2 B 2018

Tareas	RECAMBIO	Vuelta Serviciada	NO
Sucursal	AGUAS STA. MARGARITA - CANCHAS DE CARRERA CANCHAS DE CARRERA N° 554	Llera Sesma	S
Direccion	PATENTE: <u>665170</u>	Comision	DIRCCION
Comuna	ISLA DE MAISO	Ruta 1: Maipo Vuelta	
Contenedor	ESC8.3(Lodo)	Ruta 2: Horario Vuelta	8:00
Identificacion	VERDE-RESIDUOS	Ruta 3: Horario Vuelta	18:00
Trabajador	GUTIERREZ SUAREZ DAMIAN	Ruta 4: Horario Vuelta	
Ultimo Chofer Asignado	OMAR	Observaciones:	
VF	RV	SC	LLC
RESERVACIONES:			

Fecha: 4/3/18  
 Visto Bueno Interno:

Razon Social  
**COOP DE SERV.DE AGUA  
 POTABLE STA.MARGARITA  
 LTDA.**  
 84.662.500-3  
 CONSORCIO SANTA MARTA S.A.  
 FRANCISCO TAPIA VASQUEZ

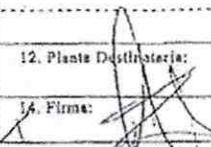
Firma \_\_\_\_\_  
 Nombre \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_  
 o-mail:recambio@texinco.cl Teléfono: 223577443

Favor enviar e-mail si no corresponde numero de recibidos al contenedor.  
 Informar si hay horario especial Viernes, Sabado y si trabajan de Noche.

**Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.**

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente - DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES  
AGUA SANTA MARGARITA LTDA

1. Nombre Empresa: 94.862.560-3		GENERADOR	
2. RUT: CANCHAS DE CARRERA 9-00000000-0		4. Persona Responsable:	
3. Dirección:		6. Teléfono y Fax:	
7. Descripción de los Desechos( especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos 9. Tipo de Contenedor	
7.1		1000	
7.2			
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA		12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):		13. Observaciones:	
		14. Firma: 	
		15. Fecha:	

16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.		19. Persona Responsable:	
17. RUT: 78.716.330-0		18. N° de Identificación:	
20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo		21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
22. Identificación Vehículo (Patente):		23. Cantidad Transportada:	
24. Observaciones:		25. Firma:	
		26. Fecha:	

27. Nombre Empresa:		30. Persona Responsable:	
28. RUT:		29. N° de Identificación:	
31. Dirección:		32. Teléfono y Fax:	
32. Identificación Vehículo (Patente): K 6C 6 84		34. Cantidad Transportada:	
35. Observaciones:		36. Firma:	
		37. Fecha: 11/05/18	

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente - DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SÓLIDOS INDUSTRIALES

507051

1. Nombre Empresa: AGUA SANTA MARGARITA LTDA		GENERADOR	
2. RUT: 94.862.560-3		4. Persona Responsable:	
3. RUT: CANCHAS DE CARRERA 9-00000000-0		6. Teléfono y Fax:	
7. Descripción de los Desechos( especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos 9. Tipo de Contenedor	
7.1		1000	
7.2			
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA		12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):		13. Observaciones:	
		14. Firma:	
		15. Fecha:	

16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.		19. Persona Responsable:	
17. RUT: 78.716.330-0		18. N° de Identificación:	
20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo		21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
22. Identificación Vehículo (Patente):		23. Cantidad Transportada:	
24. Observaciones:		25. Firma:	
		26. Fecha:	

27. Nombre Empresa:		30. Persona Responsable:	
28. RUT:		29. N° de Identificación:	
31. Dirección:		32. Teléfono y Fax:	
32. Identificación Vehículo (Patente): K 6C 6 8		34. Cantidad Transportada:	
35. Observaciones:		36. Firma:	
		37. Fecha: 11/05/18	

ORIGINAL 1: Retener por el Generador

ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud  
Metropolitano del Ambiente

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Texinco # 10 05 2 G 2018

Tarea	RECAMBIO	chofer	en efectuar vuelta por	120
Sucursal	AGUAS STA. MARGARITA - CANCHAS DE CARRERA	Vuelta Serviciada	NO	Fecha: 11.05.18
Direccion	CANCHAS DE CARRERA N° 554 ISLA DE MAIPU	Lleva Saco(s)	S	Visto Bueno Intenc:
Comuna		Carter		
Contenedor	ESC 8,3(lodo)	PATENTE:	14 65 6034	Razon Social
Identificacion	VERDE-RESIDUOS	Punto 1 Horario Vuelta	8:00	POTABLE STA.MARGARITA LTDA.
Ultimo Chofer Asignado	Trabajador GUAJAROC ROMO LUIS HUMBERTO	Punto 2 Horario Vuelta	18:00	84.562.500-3
		Punto 4 Horario Vuelta		CONSORCIO SANTA MARTA S.A.
		Observaciones 1		FRANCISCO TAPIA VASQUEZ
		Observaciones 2		Firma
VF	RV	SC	LLC	Nombre: <u>JOSE A. LOSSES</u> RUT: <u>14.342.814-1</u> e-mail: <a href="mailto:texinco@texinco.cl">texinco@texinco.cl</a>   Teléfono: 223577443
OBSERVACIONES:				

Favor enviar e-mail si no corresponde horario de recorridos del camionero.  
Informar si hay horario especial Viernes, Sabado y si trabajan de Noche.

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

SUTI 06

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente - DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

1. Nombre Empresa: AGUA SANTA MARGARITA LTDA			GENERADOR	
2. RUT:	84.652.500-3	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:	
5. Dirección: CANCHAS DE CARRERA 554			6. Teléfono y Fax:	
7. Descripción de los Desechos( especificar estado físico)			8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor
7.1			1000	
7.2				
7.3				
7.4				
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA			12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):			13. Observaciones:	
			14. Firma:	15. Fecha:

16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA,			TRANSPORTISTA	
17. RUT: 78.710.330-0	18. N° de Identificación:	19. Persona Responsable:		
20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo			21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
22. Identificación Vehículo (Patente):			23. Cantidad Transportada:	
24. Observaciones:			25. Firma:	26. Fecha:

27. Nombre Empresa:			DESTINATARIO	
28. RUT:	29. N° de Identificación:	30. Persona Responsable:		
31. Dirección:			32. Teléfono y Fax:	
32. Identificación Vehículo (Patente): KGCC68Y			34. Cantidad Transportada:	
35. Observaciones:			36. Firma:	37. Fecha:

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente - DOCUMENTO-DIR DECLARACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS INDUSTRIALES

507732

1. Nombre Empresa: AGUA SANTA MARGARITA LTDA			GENERADOR	
2. RUT:	84.652.500-3	3. N° de Identificación:	4. Persona Responsable:	
5. Dirección: CANCHAS DE CARRERA 554			6. Teléfono y Fax:	
7. Descripción de los Desechos( especificar estado físico)			8. Cantidad Total en Kilogramos	9. Tipo de Contenedor
7.1			1000	
7.2				
7.3				
7.4				
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA			12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):			13. Observaciones:	
			14. Firma:	15. Fecha:

16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA,			TRANSPORTISTA	
17. RUT: 78.710.330-0	18. N° de Identificación:	19. Persona Responsable:		
20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo			21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
22. Identificación Vehículo (Patente):			23. Cantidad Transportada:	
24. Observaciones:			25. Firma:	26. Fecha:

27. Nombre Empresa:			DESTINATARIO	
28. RUT:	29. N° de Identificación:	30. Persona Responsable:		
31. Dirección:			32. Teléfono y Fax:	
32. Identificación Vehículo (Patente): KGCC68Y			34. Cantidad Transportada:	
35. Observaciones:			36. Firma:	37. Fecha:

ORIGINAL 1: Retener por el Generador

ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

<b>Texinco # 17 052 M 2018</b>	
Tarea	RECAMBIO
Sucursal	AGUAS STA. MARGARITA - CANCHAS DE CARRERA
Direccion	CANCHAS DE CARRERA N° 554 ISLA DE MAIPU
Comuna	ESC 8,3 (Lodo)
Contenedor	VERDE-RESIDUOS
Identificacion	Trabajador
Ultimo Chofer Asignado	GUAJARDO ROMO LUIS HUMBERTO
VF	RV
SC	LLC

OBSERVACIONES:

Orden efectuar vuelta por  
chofer 20  
Vuelta Serviciada NO S

Fecha: 18.05.18  
Visto Bueno Interno:

Razon Social  
COOP DE SERV DE AGUA  
POTABLE STA.MARGARITA  
LTDA.  
RUT: 84.662.500-3  
Vertedero Vuelta  
Comando CONSORCIO SANTA MARTA S.A.  
FRANCISCO TAPIA VASQUEZ  
Firma

Nombre: JOSE LABOS S  
RUT: 11342814-1  
e-mail: recambio@texinco.cl Teléfono: 22357743

Favor enviar e-mail si no corresponde horario de recambios de conductor.  
Informar si hay horario especial Viernes , Sábado y si trabajan de Noche.

## Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

508588

1-6

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

1. Nombre Empresa:		4. Persona Responsable:	
2. RUT:		3. N° de Identificación:	
5. Dirección:		6. Teléfono y Fax:	
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos	
7.1		9. Tipo de Contenedor	
7.2			
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA.		12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):		13. Observaciones:	
		14. Firma: <i>Hajeme Reiset Sch</i>	
		15. Fecha: <i>28/05/18</i>	
TRANSPORTISTA			
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.		19. Persona Responsable:	
17. RUT: 78.716.330-0		20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo	
18. N° de Identificación:		21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
22. Identificación Vehículo (Patente):		23. Cantidad Transportada:	
24. Observaciones:		25. Firma: <i>28/05/18</i>	
		26. Fecha:	
DESTINATARIO			
27. Nombre Empresa:		30. Persona Responsable:	
28. RUT:		31. Teléfono y Fax:	
31. Dirección:		32. Cantidad Transportada:	
32. Identificación Vehículo (Patente):		33. Observaciones:	
35. Observaciones:		36. Firma: <i>28/05/18</i>	
		37. Fecha:	

Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente DOCUMENTO DE DECLARACION DE DESECHOS SOLIDOS INDUSTRIALES

508588

1. Nombre Empresa:		4. Persona Responsable:	
2. RUT: AGUA SANTA MARGARITA LTDA.		3. N° de Identificación:	
5. Dirección: CARRERA 12 # 10-12		6. Teléfono y Fax:	
7. Descripción de los Desechos (especificar estado físico)		8. Cantidad Total en Kilogramos	
7.1		9. Tipo de Contenedor	
7.2			
7.3			
7.4			
10. Empresa Transportista: TEXINCO LTDA.		12. Planta Destinataria:	
11. Identificación Vehículo (Patente):		13. Observaciones:	
		14. Firma: <i>Hajeme Reiset Sch</i>	
		15. Fecha:	
TRANSPORTISTA			
16. Nombre Empresa: TEXINCO LTDA.		19. Persona Responsable:	
17. RUT: 78.716.330-0		20. Dirección: Avda. Chena 12975 San Bernardo	
18. N° de Identificación:		21. Teléfono y Fax: 22857 7443	
22. Identificación Vehículo (Patente):		23. Cantidad Transportada:	
24. Observaciones:		25. Firma: <i>28/05/18</i>	
		26. Fecha:	
DESTINATARIO			
27. Nombre Empresa:		30. Persona Responsable:	
28. RUT:		31. Teléfono y Fax:	
31. Dirección:		32. Cantidad Transportada:	
32. Identificación Vehículo (Patente):		33. Observaciones:	
35. Observaciones:		36. Firma: <i>28/05/18</i>	
		37. Fecha:	

ORIGINAL 1: Retener por el Generador

ORIGINAL 2: Remitir por Generador al Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Teléfono: 28577440 anexo: 0  
E-mail: recambio@texinco.cl



**Texinco**



Teléfono: 28577440 anexo: 0  
E-mail: recambio@texinco.cl

Serie B

Uso Interno TEXINCO		
Registro 1	Registro 2	Registro 3

Nº 505553

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

Empresa: A&G S.A.

Dirección: \_\_\_\_\_

Nombre de Obra/Planta: \_\_\_\_\_

Nombre Conductor: \_\_\_\_\_

Patente: \_\_\_\_\_

TIPO DE CONTENEDOR	RECAMBIO	RESIDUO INDUSTRIAL
<input type="checkbox"/> 5 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 5 M <sup>3</sup> Azul	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 8,5 M <sup>3</sup> Azul	<input type="checkbox"/> 8,3 M <sup>3</sup> Cerrado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 9 M <sup>3</sup> Azul	<input type="checkbox"/> 9 M <sup>3</sup> Cerrado
<input type="checkbox"/> 10 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 13 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 13 M <sup>3</sup> Azul	<input type="checkbox"/> 13 M <sup>3</sup> Sellado
<input type="checkbox"/> 22 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 20 M <sup>3</sup> Cerrado	<input type="checkbox"/> 22 M <sup>3</sup> Sellado 22 Costa Sis Verde
<input type="checkbox"/> 35 M <sup>3</sup>	<input type="checkbox"/> 35 M <sup>3</sup> Blanco	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Camioncito 9' (Estacionamiento)	<input type="checkbox"/> Auto 10	<input type="checkbox"/> Auto 20
Otros:		

29/5/2018

Client: Firma o Timbre Persona Autorizada

Firma Conducto

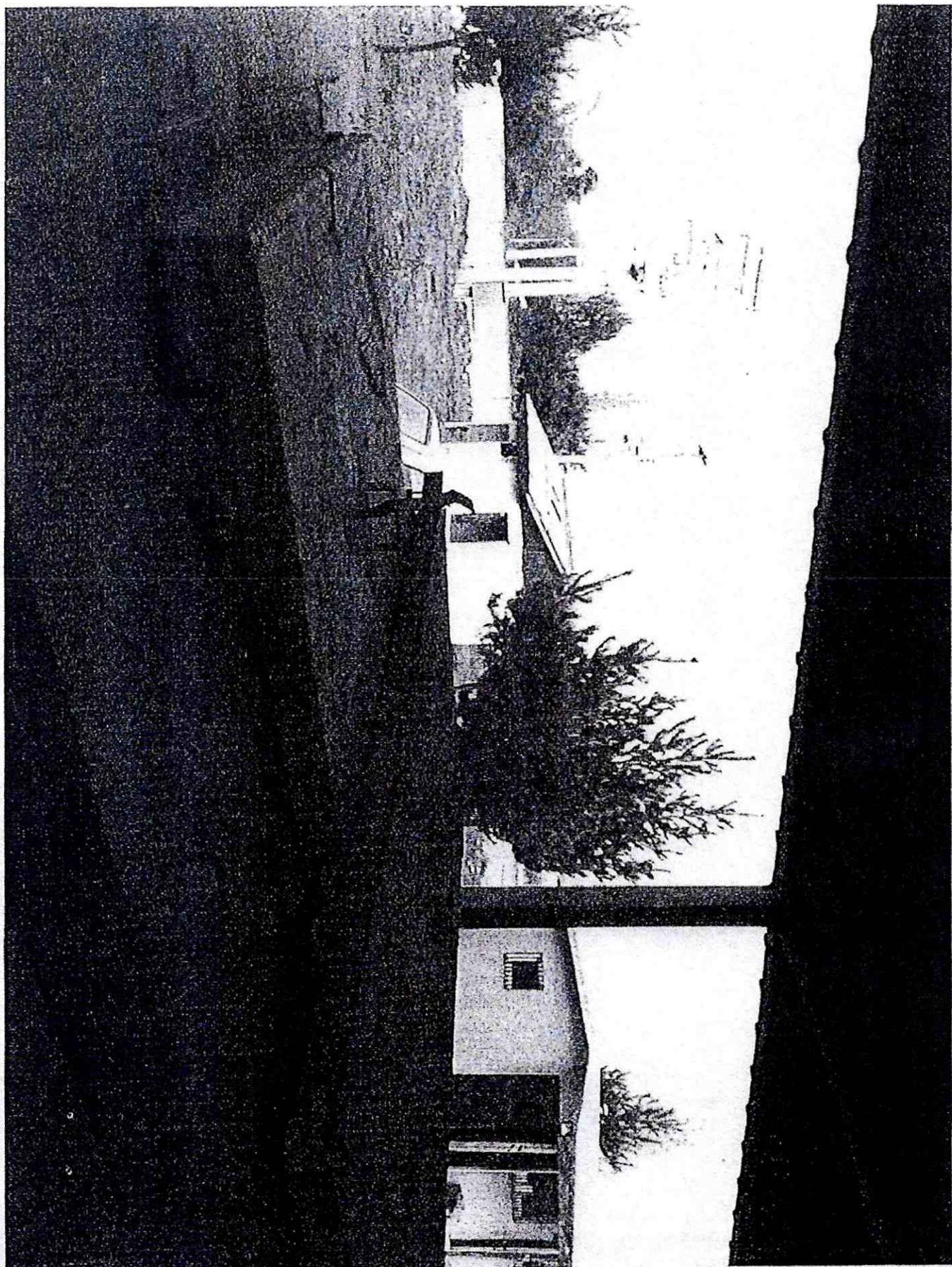
Firma Autorizada TEIXINCO

RUT:

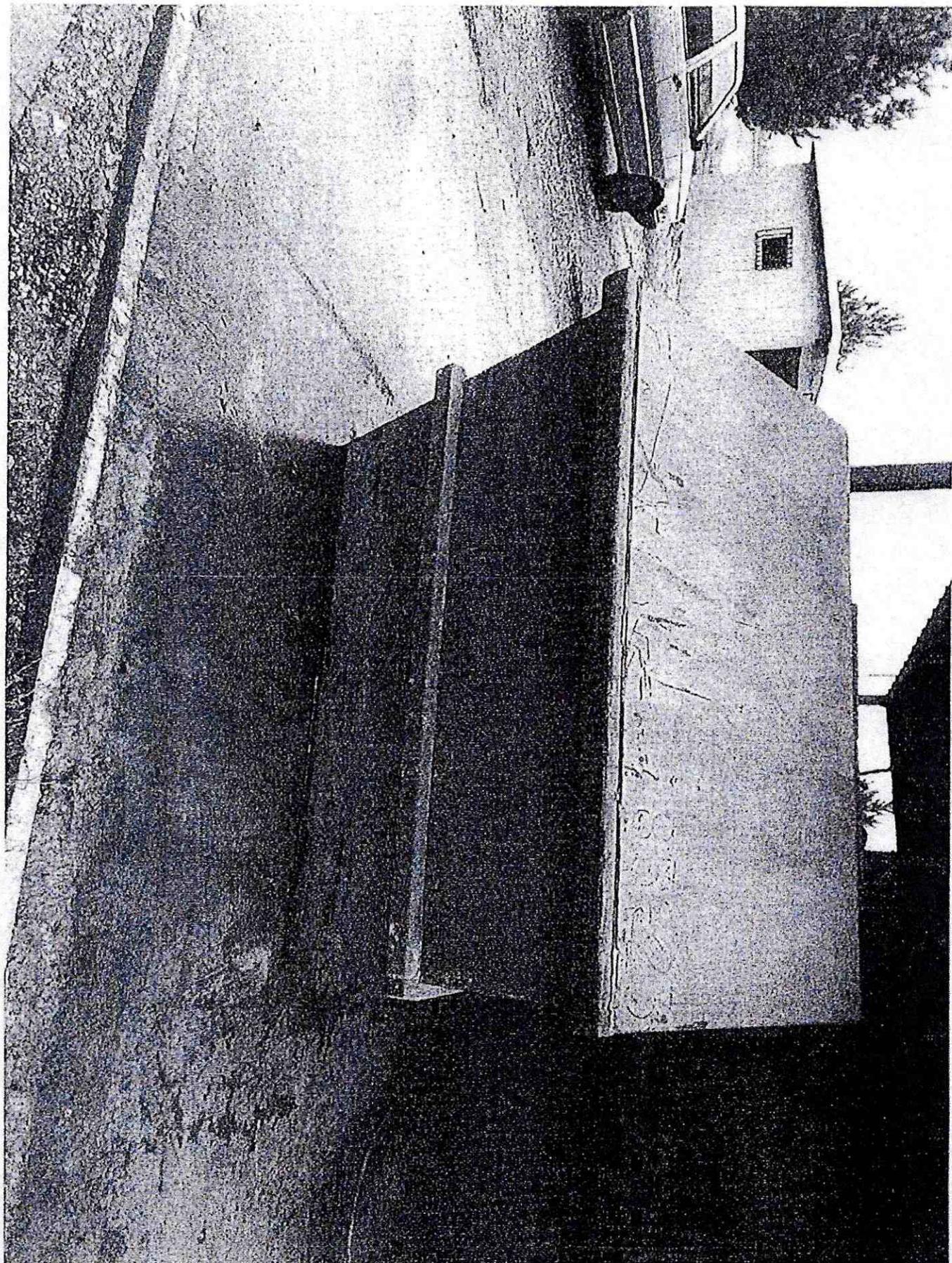
RETIRO	MADERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> RECHAZO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> VERTEDERO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> CHATARRA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SALE DE CENTRAL
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> CARTON
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> LLEGA A CENTRAL
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> OTRO

COPIA CLIENTE

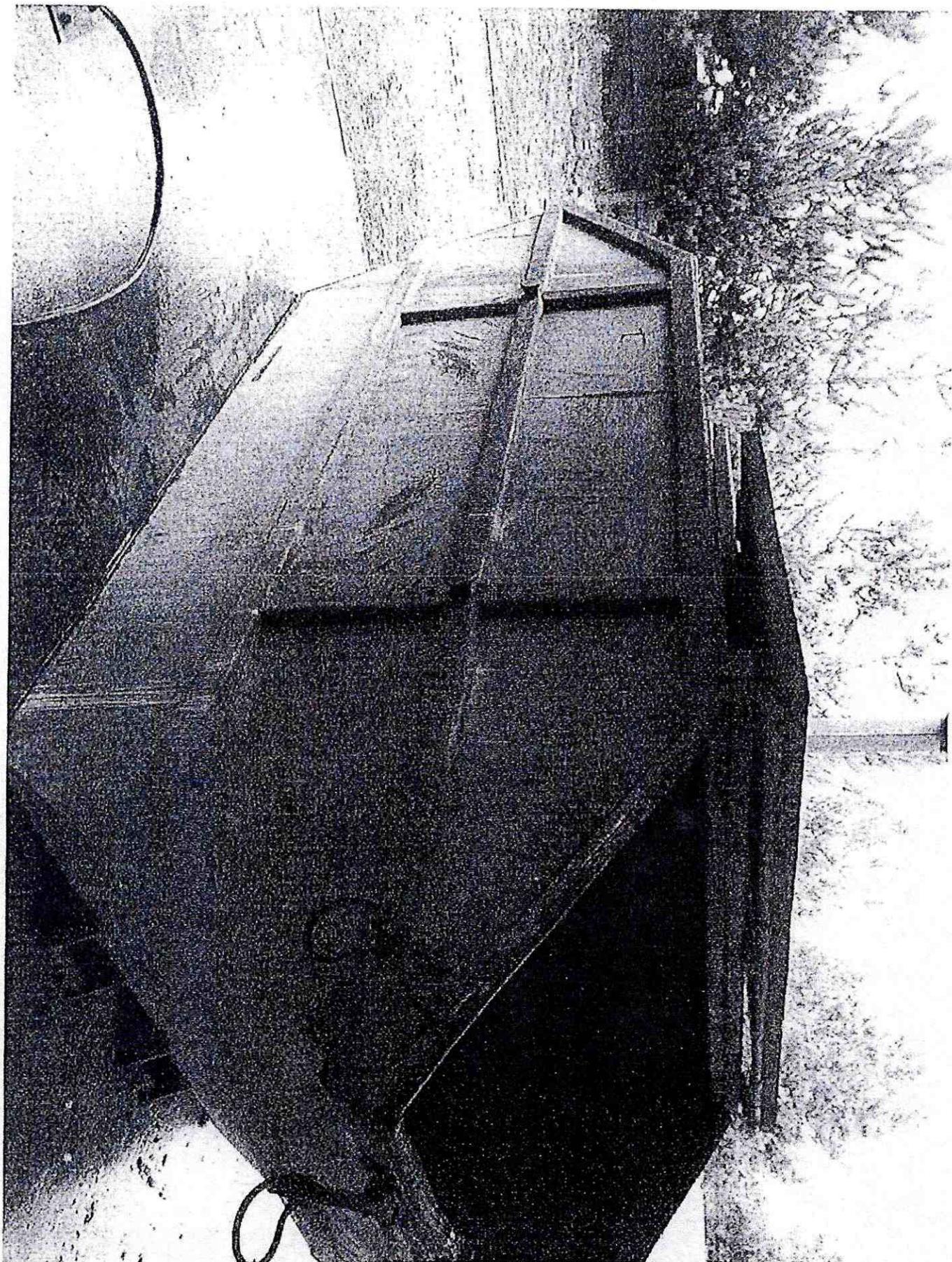
Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.



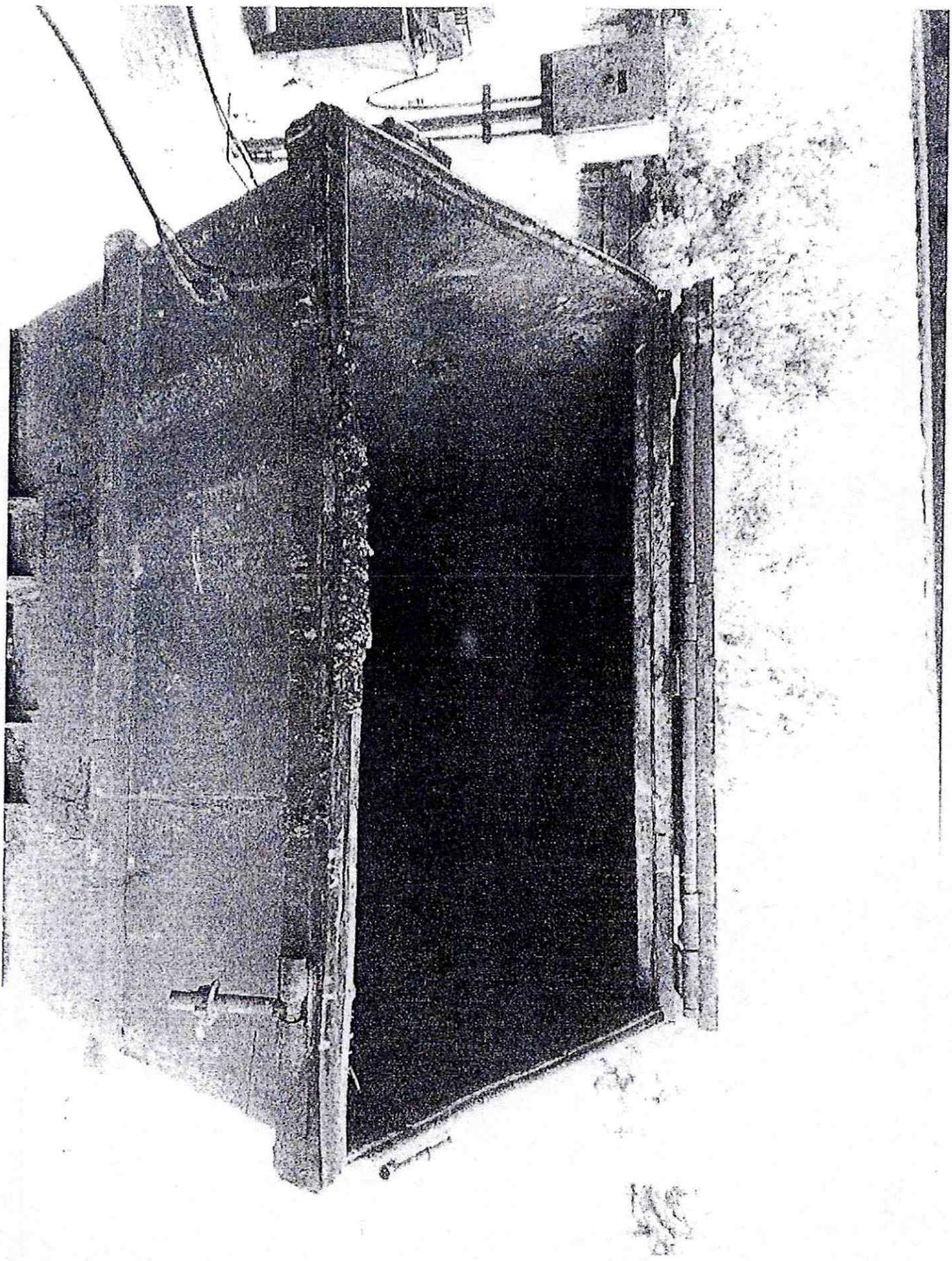
Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.



Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.



Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

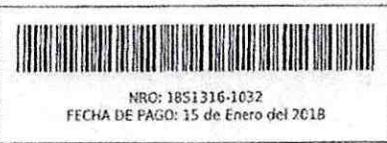


# Anexo N° 4

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.



SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGIÓN



**COMPROBANTE DE PAGO**

Se ha registrado su pago en el Sistema de la Autoridad Sanitaria REGIÓN conforme al siguiente detalle:

**Lugar de Pago**

Institución OF.ATENCIÓN USUARIO  
Caja OF.ATENCIÓN USUARIO CAJA 3  
Dirección BULNES 194  
Nombre Recaudador FERNANDO BERRIOS

**Trámites Pagados**

Rut Solicitante 84.662.500-3  
Nombre Solicitante COOP. DE SERV. DE AGUA POTABLE STA MARGARITA  
Nº Trámite 181319742  
Tipo Trámite AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS  
Trámite APROBACION DE PROYECTOS Y AUTORIZACION PARA PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUA POTABLE O DE AGUAS SERVIDAS PLANTAS CON CAPACIDAD DE ABASTECIMIENTO O TRATAMIENTO  
Cuenta 4310125  
Valor \$ 700.400,-

**Pagador**

Rut 84.662.500-3  
Nombre COOP. DE SERV. DE AGUA POTABLE STA MARGARITA

**Forma de pago : Cheque**

Forma de Pago	Monto	Fecha	Banco	Nº Documento
Cheque	\$ 700.400	15/01/2018	CHILE	8687121
Total	\$ 700.400			

MINISTERIO DE SALUD

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.



RDR-Asesoría e Ingeniería Ambiental

<https://rdrambiental.es.tl>